



MEMORIA

2023



economistas
Colegio de Alicante



MEMORIA 2023

SALUDA DEL DECANO

Estimados colegas y miembros del Colegio de Economistas de Alicante:

Al cerrar un año marcado por desafíos sin precedentes, es un honor para mí, como decano, dirigirme a vosotros para reflexionar sobre los logros y aprendizajes que hemos compartido como colectivo. Este año ha sido testigo de importantes retos, y me enorgullece afirmar que hemos enfrentado cada uno de ellos con la determinación y el profesionalismo que caracterizan a nuestro gremio.



La inflación ha sido, sin duda, el escollo más significativo que la economía española ha tenido que sortear durante este año. Las constantes alzas en los precios han impactado en todos los sectores, desde los bienes de consumo hasta los servicios esenciales, generando incertidumbre y preocupación tanto en los mercados como en los hogares. En este contexto, nuestra labor ha sido crucial para interpretar las complejidades del entorno económico, ofrecer asesoramiento certero y proponer estrategias que ayuden a mitigar los efectos adversos.

La fortaleza de nuestro colectivo reside en el trabajo en equipo. Hemos unido esfuerzos para analizar las nuevas dinámicas, compartir conocimientos y desarrollar soluciones innovadoras que beneficien a nuestra comunidad y al tejido empresarial de Alicante. Las sinergias generadas entre nuestros miembros han sido fundamentales para abordar problemas con una perspectiva amplia y multidisciplinaria, demostrando que juntos somos más fuertes y eficaces.

Quiero destacar especialmente el compromiso y la resiliencia demostrada por todos vosotros. Hemos realizado jornadas de formación continua, talleres y seminarios que han permitido mantenernos actualizados y preparados para ofrecer el mejor servicio posible en tiempos de cambio. Asimismo, nuestra colaboración con instituciones públicas y privadas ha sido vital para implementar políticas económicas que buscan la estabilidad y el crecimiento sostenible.

Al mirar hacia el futuro, recordemos que cada desafío superado nos prepara mejor para los que están por venir. La inflación, aunque complicada, nos ha enseñado valiosas lecciones sobre adaptabilidad y creatividad. Sigamos trabajando con la misma pasión y dedicación, apoyándonos mutuamente y contribuyendo al bienestar económico de nuestra sociedad.

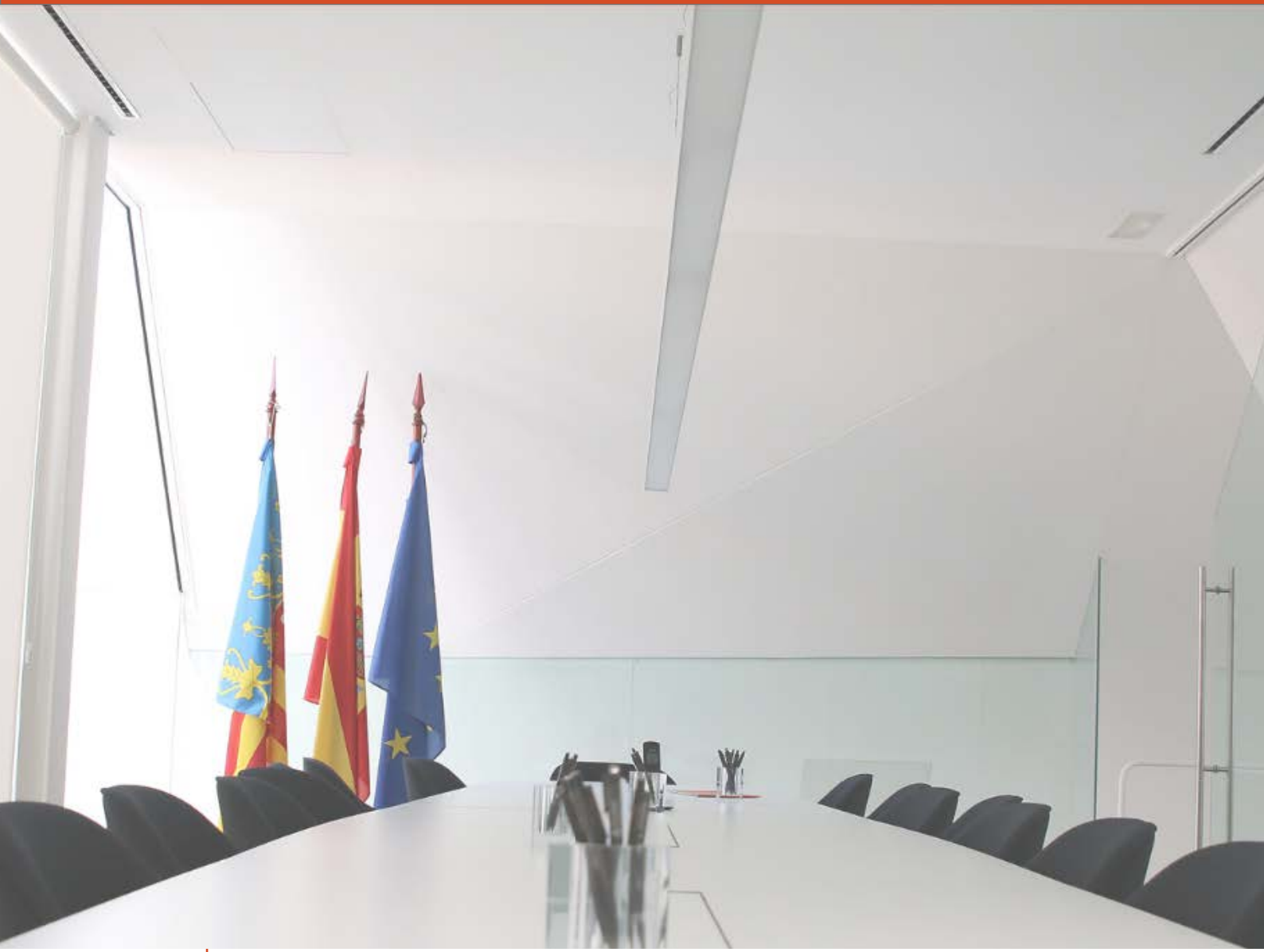
Que este nuevo año nos encuentre unidos y decididos a seguir marcando la diferencia. Porque, como hemos demostrado, en equipo podemos superar cualquier adversidad y construir un futuro más próspero para todos.

Con mis mejores deseos.

Francisco Menargues.

SALUDA DEL DECANO	3
I. ÓRGANOS DE GOBIERNO	7
Junta de Gobierno y Comisiones de Trabajo.	
Representaciones en el Consejo General de Economistas y Órganos especializados.	
Consejo General de Colegios de Economistas de la Comunidad Valenciana.	
II. NUESTRO COLEGIO	12
Juntas Generales	
Estadísticas.	
Certificados digitales.	
Actividad del Colegio.	
• Encuentros profesionales, jornadas y cursos y conferencias organizadas por el ICOEA. • Relaciones Institucionales. • Relación con las Universidades. • Premios, concursos y actos lúdicos organizados por el ICOEA. • Convenios de Colaboración.	
Servicio de empleo.	
III. FORMACIÓN 2023	41
IV. PUBLICACIONES	51
Encuestas de Coyuntura.	
Revista Balance.	
Boletín Electrónico – Boletín Informativo.	
V. CUENTAS ANUALES	55
VI. DOSSIER DE PRENSA	81

I. ÓRGANOS DE GOBIERNO



JUNTA DE GOBIERNO

La composición de la Junta de Gobierno durante el ejercicio 2023 ha sido la siguiente:

Francisco Menargues
García



Decano

Antonio Segarra
Sendra



Vicedecano

Lázaro Marín
Navarro-Soto



Secretario

José Antonio Palao
Ródenas



Vicesecretario

Carmelo Rives
Fulleda



Tesorero

Jaime Oliver
Lázaro



Vicetesorero

José Antonio
Villalobos Torres



Contador

Vicente Llopis
Pastor



Vocal I

Antonio Rodríguez
Villanueva



Vocal II

Mª Isabel Robles
Lucas



Vocal III

Carmen Verdú
Ferrer



Vocal IV

Mª del Mar Ramos
Pastor



Vocal V

Iván Poveda
Quiles



Vocal VI

Antonio Pérez
Rovira



Vocal VII

Alfonso Gosálbez
Selva



Vocal VIII

Guillermo Villena
Bedmar



Vocal IX

COMISIONES DE TRABAJO

El Colegio se estructura en comisiones de trabajo, que se encargan de diseñar las acciones de formación, información o deontología, y de garantizar la calidad en las distintas áreas de actividad. Todos los colegiados pueden integrarse en aquellas comisiones que aborden temas de su interés para participar activamente de las directrices del Colegio. Sus responsables son:

COLEGIACIÓN Y SERVICIO DE EMPLEO

D. Iván Poveda Quiles

ECONOMISTAS AUDITORES

D. Alfonso Gosálbez Selva

ECONOMISTAS ASESORES FISCALES

D. Antonio Pérez Rovira

ECONOMISTAS ASESORES FINANCIEROS

D. José Antonio Villalobos Torres

ECONOMISTAS ASESORES LABORALES

D. Salvador Payá Vidal

D. Guillermo Villena Bedmar

ECONOMISTAS DOCENTES E INVESTIGADORES

Dña. Carmen Verdú Ferrer

ECONOMISTAS CONTABLES

D. José Antonio Villalobos Torres

ACTUACIONES JUDICIALES

Dña. M^a Isabel Robles Lucas

MEDIACIÓN

D. Antonio Rodríguez Villanueva

MARKETING

D. Lázaro Marín Navarro-Soto

ECONOMISTAS DE EMPRESA

D. Guillermo Villena Bedmar

RELACIONES INSTITUCIONALES

D. Vicente Llopis Pastor

REVISTA COLEGIAL

Dña. M^a del Mar Ramos Pastor

URBANISMO

D. Carmelo Rives Fullea

SECTOR PÚBLICO

D. Lázaro Marín Navarro-Soto

HONORARIOS, DICTÁMENES Y NORMAS DEONTOLÓGICAS

D. Antonio Rodríguez Villanueva

D. Iván Poveda Quiles

Dña. M^a Isabel Robles Lucas

D. Carmelo Rives Fullea

RECURSOS HUMANOS

D. Francisco Menargues García

D. Lázaro Marín Navarro-Soto

D. Antonio Rodríguez Villanueva

D. Carmelo Rives Fullea

D. Antonio Segarra Sendra

EXPERTOS EN CUMPLIMIENTO NORMATIVO

D. José Antonio Palao Ródenas

JÓVENES ECONOMISTAS

D. Edgar Martorell Almela

REDIGITAL

D. Manuel Ramón Ramón

PLANES DE PENSIONES. COMISIÓN DE CONTROL

D. José Antonio Villalobos Torres

D. Juan Francisco Fernández Martínez

REPRESENTACIONES EN EL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS Y ÓRGANOS ESPECIALIZADOS

El Colegio está representado en los siguientes órganos especializados y de decisión del Consejo General de Economistas:

Comisión Permanente	FRANCISCO MENARGUES GARCÍA
Pleno	FRANCISCO MENARGUES GARCÍA ANTONIO RODRÍGUEZ VILLANUEVA ALFONSO GOSÁLBEZ SELVA

REGISTROS

REAF Asesores Fiscales	ANTONIO PÉREZ ROVIRA
REDI Docentes e Investigadores	CARMEN VERDÚ FERRER
EAL Asesores Laborales	SALVADOR PAYÁ VIDAL
ECN Expertos en Cumplimiento Normativo	FRANCISCO MENARGUES GARCÍA
EC Economistas Contables	JOSÉ ANTONIO VILLALOBOS TORRES
REFOR Economistas Forenses	M ^a ISABEL ROBLES LUCAS
EAF Asesores Financieros	M ^a ANTONIA FERNÁNDEZ TARÍ

GRUPOS DE TRABAJO

Empresa	GUILLERMO VILLENA BEDMAR
Marketing	LÁZARO MARÍN NAVARRO-SOTO
Urbanismo	CARMELO RIVES FULLEDA

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El Colegio de Alicante, junto a Castellón y Valencia, conforman el Consejo General de Colegios de Economistas de la Comunidad Valenciana.

Los representantes del Colegio de Alicante en el Pleno son:

D. FRANCISCO MENARGUES GARCÍA

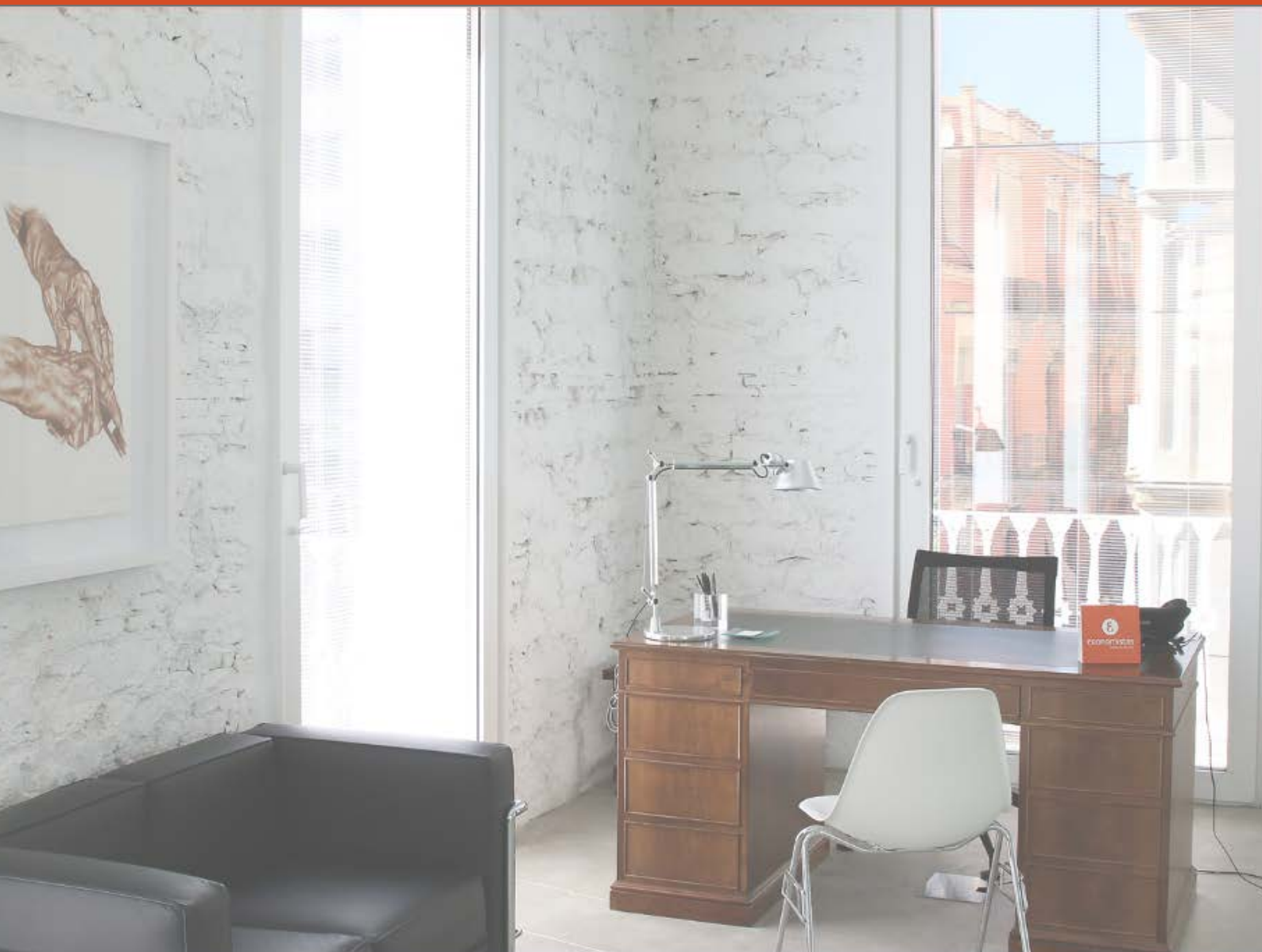
D. LÁZARO MARIN NAVARRO-SOTO

D. ANTONIO RODRÍGUEZ VILLANUEVA

D. IVÁN POVEDA QUILES

D. ANTONIO PÉREZ ROVIRA

II. NUESTRO COLEGIO



JUNTAS GENERALES

Durante el ejercicio 2023, se celebraron 12 reuniones de la Junta de Gobierno y tres reuniones de la Junta General, una de ellas extraordinaria:

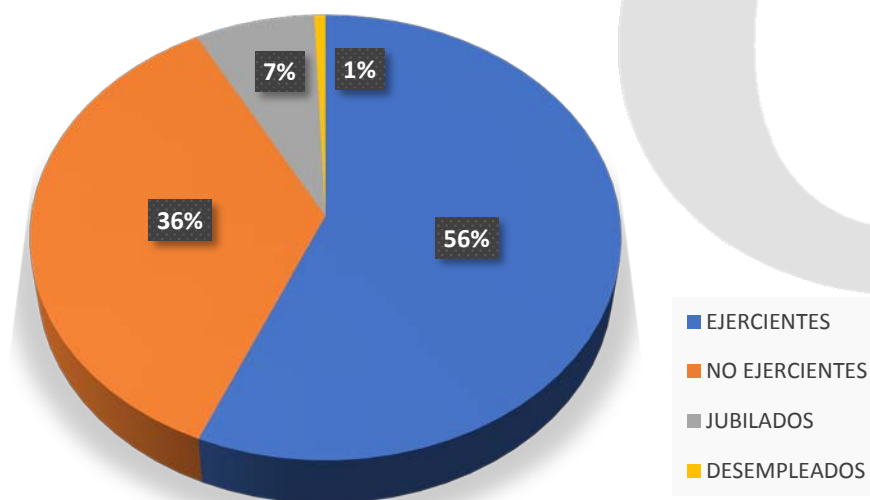
- El 28 de junio de 2023, se celebró una reunión de la Junta General extraordinaria donde se aprobaron los Estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante en el que se habían introducido las modificaciones sugeridas por la Consellería de Justicia para su publicación en el DOGV. Ese mismo día se celebró también una reunión ordinaria de la Junta General donde se aprobaron los Estados Financieros del ejercicio 2022 y el informe del auditor. También se presentó la Memoria de Actividades del ejercicio 2022.
- El 19 de diciembre se celebró una reunión ordinaria de la Junta General donde se aprobaron los presupuestos del ejercicio 2024 y se nombró el auditor para los Estados Financieros del ejercicio 2023.

Tras la reunión de la Junta General del mes de diciembre se procedió a celebrar el acto de bienvenida a los/as nuevos/as colegiados/as, un acto emotivo donde los/as nuevos/as compañero/as recogieron su diploma de colegiación y la insignia colegial que les acredita como miembros de la institución en presencia de sus familiares y amigos.



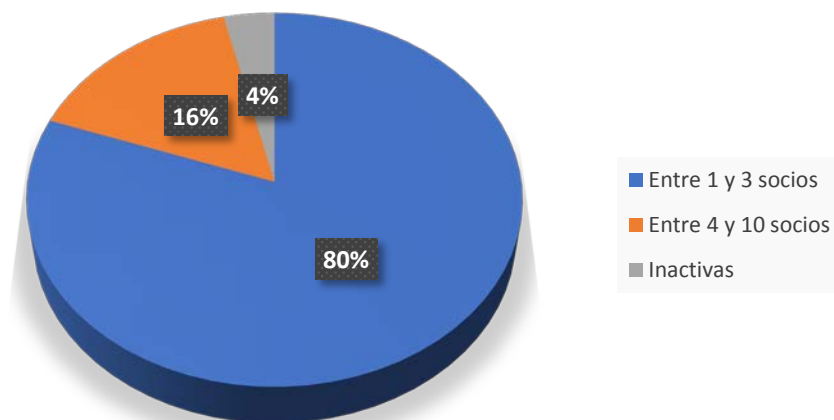
ESTADÍSTICAS

Colegiados por situación laboral



Sociedades Profesionales

Tipos de Sociedades



CERTIFICADOS DIGITALES

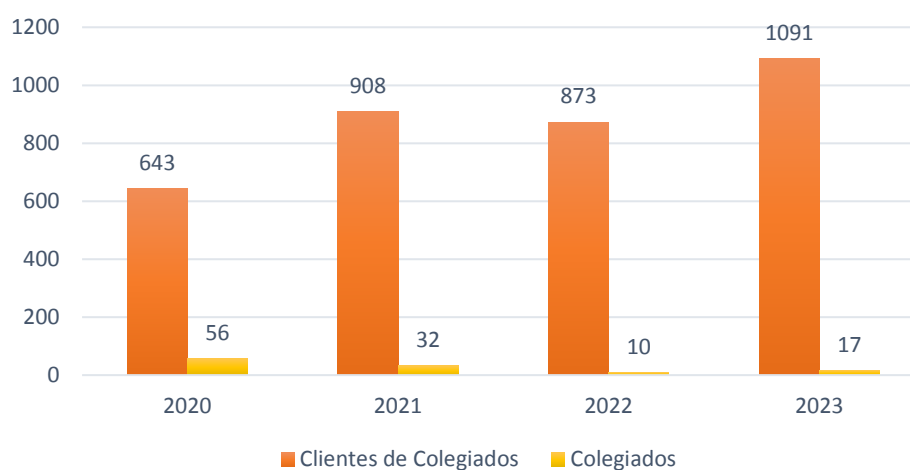
El Colegio de Economistas de Alicante se constituyó, en 2020, en Oficina de Registro Acreditada ante la FNMT para realizar las actividades de autoridad de registro, a efectos de acreditar la identidad cuando se solicita o se renueva un certificado digital de persona física de la FNMT.

Nº CERTIFICADOS



Durante el año 2023, se tramitaron un total de 1.108 certificados digitales de persona física, de los cuales, 17 fueron de colegiados y 1.091 de clientes de colegiados.

DESTINATARIO DEL CERTIFICADO



ACTIVIDAD DEL COLEGIO

ENCUENTROS PROFESIONALES, JORNADAS, CURSOS Y CONFERENCIAS ORGANIZADAS POR EL ICOEA.

VII Congreso Profesional del Mediterráneo

La séptima edición del Congreso Profesional del Mediterráneo (CPM 2023) tuvo lugar en el hotel Asia Gardens de Benidorm, organizado por el Colegio de Economistas de Alicante entre otras organizaciones colegiales, contó con dos intensas jornadas en las que se analizó con

determinismo la puesta en marcha de la reforma concursal aprobada en septiembre de 2022. Todos los temas giraron en torno a las novedades que ha supuesto esta reforma, así como las interpretaciones que han tenido los magistrados desde su entrada en vigor. Entre los temas que se trataron, cabe destacar los planes de reestructuración, las operaciones de Prepack o la segunda oportunidad, entre otros.



La organización, catalogó de exitosa esta nueva edición del congreso, con más de 150 asistentes, entre profesionales y ponentes de gran calidad que protagonizaron este encuentro. Esta séptima edición fue organizada por los colegios de economistas de Alicante, Murcia, Valencia y Castellón, y los colegios de abogados de Alicante, Murcia y Valencia. Por otra parte, cabe destacar la inestimable colaboración de Eactivos.com,

AXA – Alfonso Trasmonte, Clever Concursal, vLex, Tirant Lo Blanc, INBUSA y Sabadell Professional.

Presentación Informe Fiscalidad Autonómica de la CV



El REAF presentó la XXII edición del Panorama de la Fiscalidad Autonómica y Foral 2023 en la Comunidad Valenciana con el objetivo de mostrar no sólo las novedades de 2023, sino también aquellas de 2022 publicadas tras la presentación del anterior informe.

La presentación estuvo a cargo de los tres decanos de los Colegios de Economistas de la Comunidad Valenciana y contamos con la asistencia del presidente de REAF, Agustín Fernández, el Conseller de Hacienda y Modelo Económico, Arcadi España, y con la Directora General de la Agencia Tributaria Valenciana, Sonia Díaz.

Premios Economistas 2023

El Colegio de Economistas de Alicante celebró el 30 de marzo la Segunda Edición de los Premios Economistas, unos premios que nacieron con la vocación de reconocer la trayectoria, la labor y el esfuerzo de personas, empresas y entidades públicas y privadas que contribuyen al desarrollo y crecimiento de la provincia de Alicante y de España. El acto, que tuvo lugar en el Teatro Principal de Alicante, contó con una nutrida representación institucional y empresarial que quiso acompañar a la gran familia de los economistas en una Gala paglada de emociones.



Se entregaron un total de seis galardones que fueron otorgados a Caja Rural Central, en la categoría destinada a reconocer la Trayectoria Empresarial, Distrito Digital por el Fomento a la Innovación, a Riegos de Levante premio a la Sostenibilidad, el Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia, por el Fomento del Conocimiento Económico, Cruz Roja que

fue reconocida por su Responsabilidad Social y, por último, la Presidenta de la AIReF, Cristina Herrero Sánchez, que se alzó con el Premio a la Relevancia Económica y Social.

La Gala de los Premios Economistas 2023 contó con la presencia del presidente del Consejo General de Economistas de España, Valentín Pich, encargado de clausurar el acto.



La noche no estuvo exenta de sorpresas como la actuación del afamado mentalista Tony Bright y culminó con un coctel en el hall y los soportales del emblemático Teatro Principal que se prolongó hasta casi la media noche.

Presentación Campaña de Renta y Patrimonio



La sede del Colegio de Economistas de Alicante acogió, como cada año, la presentación del documento elaborado por el REAF que contiene todos los detalles de la campaña de la Declaración de Renta y Patrimonio correspondiente a 2022 que comenzó el día 11 de abril y se prolongó

hasta el 30 de junio. En dicha presentación comparecieron, el decano del Colegio, Francisco Menargües, el responsable de la Comisión de fiscal, Antonio Pérez Rovira, el vocal de la Junta Directiva, Antonio Rodríguez y la Directora General de la Agencia Tributaria Valenciana, Sonia Díaz Español.

Foro Concursal de Profesionales

El Colegio de Economistas de Alicante, en colaboración, por primera vez, con el Colegio de Abogados de Elche, celebró la décima edición del Foro Concursal, que marca un hito en la formación continua para profesionales del derecho y la economía.



El Foro Concursal sirvió como un punto de encuentro entre profesionales y magistrados de la administración mercantil y de los juzgados de lo mercantil de las zonas de Murcia y la Comunidad Valenciana. El decano del Colegio de Economistas, Francisco Menargües destacó que el objetivo del foro es permitir que los profesionales "conozcan de primera mano cuáles son los criterios de cada uno de los juzgados en los que trabajan".



La X Edición del Foro Concursal representa un esfuerzo conjunto en la mejora de la formación continua y la colaboración entre profesionales de distintas disciplinas. Este evento proporcionó una plataforma valiosa para discutir las últimas reformas legales y compartir conocimientos especializados en un ambiente de cooperación y entendimiento mutuo.

Presentación Encuestas de Coyuntura



El Consejo General de Colegios de Economistas de la Comunidad Valenciana presentó las dos ediciones de la encuesta “Los Economistas Opinan”, de junio y diciembre, con el objetivo de pulsar la realidad

socioeconómica a través de las opiniones vertidas por los colegiados de Castellón, Valencia y Alicante.

Esta encuesta, que se realiza cada seis meses, tiene como objetivo reflexionar sobre los problemas estructurales y coyunturales de la Comunitat Valenciana; debatir sobre las cuestiones claves del momento actual como las medidas para contener la inflación, la vivienda o la política tributaria; conocer la situación económica de los colegiados y prever la evolución económica tanto en la Comunidad Valenciana como en España.



Encuentro de Despachos de Auditoría

Los Colegios de Economistas de Albacete, Alicante, Almería y Murcia organizamos el Encuentro de Despachos de Auditoría de Cuentas CGE-REA. En esta jornada se pusieron en común los retos de los despachos de auditoría de cuentas del REA y las estrategias para afrontarlos.



Los asistentes tuvieron la posibilidad de intercambiar intereses y experiencias para desarrollar futuras colaboraciones y establecer contactos, entre auditores de diferentes despachos y territorios.

El encuentro fue presentado por Ramón Madrid, Decano del Colegio anfitrión y Emilio Álvarez, Presidente del Registro de Economistas Auditores (REA) y se contó con la presencia de Ana María Moreno, Decana del Colegio de Economistas de Almería y de nuestro Decano, Francisco Menargues. La jornada finalizó con una comida networking.

El Aperitivo del REAF



Enmarcada en la actividad “El Aperitivo del REAF”, (órgano especializado en materia fiscal), en el que se analizan las últimas novedades normativas de actualidad tributaria, el presidente de la entidad, Agustín Fernández, y la vicepresidenta, Carmen Jover, ofrecieron

una charla en la sede del Colegio de Economistas de Alicante que despertó gran expectación entre los profesionales.

En el ámbito tributario, diversos temas están en el centro de atención de los contribuyentes y las empresas, como la controvertida factura electrónica, una herramienta que se hará cada vez más presente en la gestión tributaria.

Desayuno de la Cátedra de Auditoría

En el encuentro celebrado el pasado 27 de septiembre en el Colegio de Economistas de Alicante, organizado en colaboración con la Cátedra de la Universidad Miguel Hernández, se llevó a cabo un profundo análisis de las ventajas que obtienen las empresas que eligen la auditoría como su aliada en el camino hacia el éxito financiero.



En el acto contamos con la intervención de Alejandro Ros Ramón, director de análisis de riesgos del Banco de Sabadell y con Vicente Castellano Cervera, director de riesgos territorial Comunidad Valenciana y Región de Murcia de Caixabank.

Para empresarios y emprendedores, este evento sirvió como un recordatorio contundente sobre el valor de una auditoría en su viaje empresarial. Se destacó que una auditoría no solo es una práctica recomendada, sino una llave que abre puertas en el mundo de los negocios.

La evolución de los incentivos fiscales



El Colegio de Economistas abordó la reforma fiscal del nuevo Consell en un encuentro con la Directora General de la Agencia Tributaria, Sonia Díaz Español.

Sonia Díaz, mantuvo un encuentro con economistas, empresarios y representantes de diversas

organizaciones en la sede del Colegio de Economistas de Alicante para informar sobre las importantes novedades fiscales aprobadas recientemente por el Gobierno de la Generalitat Valenciana, algunas de ellas ya en vigor y otras que se han aprobado con efecto retroactivo y por tanto aplicables en las rentas que se presenten en 2024.

Jornada con el Registro Mercantil de Alicante

La jornada organizada por el Colegio de Economistas de Alicante en colaboración con el Registro Mercantil de Alicante, del 23 de mayo de 2023, proporcionó una visión en profundidad de las operaciones y objetivos de esta entidad.



Juan Francisco Borrás, Oficial del Registro Mercantil de Alicante, fue un participante clave en el evento, aportando su valioso conocimiento y experiencia. Borrás detalló que los objetivos que el Registro Mercantil de Alicante se ha planteado, giran en torno a la revisión de la tramitación temática en el Registro Mercantil.

Esta jornada se convirtió en una oportunidad valiosa para los colegiados para entender mejor el funcionamiento del Registro Mercantil de Alicante y familiarizarse con los últimos procedimientos y desarrollos.

ACTIVIDAD DEL COLEGIO

RELACIONES INSTITUCIONALES

El Colegio de Economistas de Alicante ha asistido a diferentes actos a lo largo de 2023, entre los que destacamos los siguientes:

Premios FOPA



La celebración de la XVI Gala de entrega de los Premios FOPA, celebrada en el Auditorio Provincial de la Provincia de Alicante (ADDA), a la que asistió una representación del Colegio de Economistas, se convirtió en un acto de reconocimiento al alto nivel de la obra pública desarrollada en la provincia de

Alicante, así como de la necesidad de seguir invirtiendo en la generación de infraestructuras necesarias para el desarrollo socio-económico de la provincia de Alicante.

Inauguración Sede Colegio de Procuradores

El Colegio de Procuradores de Alicante estrenó su nueva sede en el corazón de la Ciudad de Justicia en Benalúa. La consellera de Justicia, Gabriela Bravo, presidió el acto inaugural al que asistimos invitados una representación del Colegio de Economistas.





90 Aniversario Radio Alicante

El Colegio de Economistas quiso compartir la celebración del 90 cumpleaños de Radio Alicante, que tuvo lugar en el ADDA.

A través de varias representaciones artísticas, musicales y teatrales, la Gala 90 Radio Alicante repasó los 90 años de la radio decana en Alicante y los principales hitos acaecidos en la ciudad a lo largo de estos años.

Importantes del Información

Un año más, el Colegio de Economistas de Alicante asistió a la Gala de los Importantes en la que el Diario Información entregó sus premios anuales en reconocimiento a la labor de empresas, personas y entidades que a lo largo del año han destacado por su aportación al desarrollo de la economía, la cultura o su servicio a la sociedad.



Premios Azorín

La obra "Los perseguidos" de Fernando Benzo ganó el XXX Premio Azorín de novela, dotado con 45.000 euros; se trata de un galardón entregado por la Editorial Planeta y la Diputación de Alicante, uno de los premios literarios de mayor prestigio del país.

El tesorero del Colegio de Economistas, Carmelo Rives, asistió invitado a la prestigiosa gala.

Escuela de Talento Femenino. Gala de la mujer

La Escuela de Talento Femenino de la Agencia Local cumplió seis años en 2023, desde que comenzó su andadura. A lo largo de estos años ha generado programas formativos, encuentros y eventos, diseñados específicamente para impulsar el emprendimiento femenino, fomentar el desarrollo del talento y sus habilidades personales y profesionales.



El jueves, 2 de marzo, se homenajeó en la Gala de la Mujer a las docentes y alumnas que han pasado por este foro de emprendimiento femenino, con la asistencia del Colegio de Economistas de Alicante.

Gala de Entrega del Dátil D'Or



El Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas, Iván Poveda, asistió a la Gala de Entrega del Dátil D'Or que organiza cada año la Asociación de Informadores de Elche (AIE).

En esta edición, los premiados fueron el ingeniero ilicitano Ángel Urbina, por su incansable lucha por la defensa de los intereses por el regadío del Camp d'Elx y de la provincia; la carrera Transilicitana, por su potencial turístico y longevidad; y la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche, por su compromiso con la ciudad y por hacer de una ciudad más atractiva en la faceta académica-universitaria.

ALIA Puerta Ferrisa “Estrategias para nuevos retos de empleo, emprendimiento e inversiones”

El acto contó con la participación de la concejala de Empleo y Fomento de Alicante y presidenta de la Agencia Local de Desarrollo (impulsora de ALIA), Mari Carmen de España, quien puso a disposición de los asistentes dos de las estrategias que el consistorio ha activado para potenciar la imagen de la capital alicantina como referente tecnológico y como foco de captación de inversiones.



A la jornada también asistieron representantes de la CEV, del Colegio de Economistas de Alicante, así como de otros colegios profesionales, pymes de múltiples sectores y público en general.

V Encuentro Empresarial CEDELCO



Como cada año en el mes de marzo, el Círculo Empresarial de Elche y Comarca celebró la Asamblea General coincidiendo con el aniversario de su fundación.

Fue el jueves 23 de marzo en el restaurante La Masía de Chencho, donde tuvo lugar el V aniversario de la asociación empresarial, junto con el escritor y profesor Leopoldo Abadía como ponente del acto al que asistimos invitados.

III Foro Sabadell Profesional

El III Foro Sabadell Professional Alicante 2023 que tuvo lugar en la Sede del Banco Sabadell con la participación de Fernando Canós Mangriñán, director general adjunto y director territorial Este y la asistencia del Decano del Colegio de Economistas, Francisco Menargues.



PROA Presentación revista



El 1 de junio, tuvo lugar en la sede de la Secretaría de la Unión Profesional de Alicante la presentación del primer número de la revista PROA, editada por la Unión de Colegios Profesionales de la Provincia de Alicante, con la asistencia de un

numeroso grupo de presidentes y presidentas de los Colegios Profesionales, además de los principales colaboradores de esta publicación.

OPENDIR Foro abierto directivos

El Colegio de Economistas de Alicante, estuvo presente en el Foro Abierto para Directivos, que es el evento para profesionales más relevante en la provincia de Alicante, impulsado por la asociación sin ánimo de lucro, El Círculo-Directivos Alicante.



Fue una jornada inspiracional para managers que quieren liderar el cambio, que apuestan por nuevas visiones y que están abiertos a implementarlas en sus compañías.

OPENDIR es un punto de encuentro de talento, en el que intercambiar experiencias, generar negocio y establecer contactos. Un evento único diseñado en torno a un ecosistema *open* a la reflexión para acompañar a directivos a liderar con cabeza y corazón, para lograr mejores y más eficientes organizaciones.

IV Foro Jurídico y Tributario de Empresas



El Salón de Actos del Ayuntamiento de Benidorm fue el escenario del IV Foro Jurídico y Tributario de Empresas, un encuentro dirigido a profesionales, directivos y empresarios en el que expertos de proyección nacional abordaron

cuestiones de la máxima actualidad para el mundo de la empresa. El evento contó con la participación del Colegio de Economistas de Alicante.

INECA Asamblea Anual de Socios

El Colegio de Economistas de Alicante asistió a la Asamblea anual de Ineca. La asamblea de socios, con aforo completo, contó con la participación del presidente de Banco Sabadell, Josep Oliu, y fue clausurada por el presidente de la Diputación de Alicante, Carlos Mazón.



AEFA XXVII Premios Alcoy



Las empresas familiares constituyen un pilar fundamental en el tejido empresarial de todo el mundo. Su relevancia va más allá de la actividad económica, ya que representan un legado de valores, compromiso y continuidad que perdura a lo largo de las generaciones.

Precisamente por eso, para poner en valor la labor de estas compañías, se crearon los Premios de la Asociación de la Empresa Familiar de Alicante (AEFA), que celebraron su XXVIII edición, a la que asistió el Colegio de Economistas de Alicante.

II Forum Europeo de IA

Asistimos a la segunda edición del Fórum Europeo de Inteligencia Artificial de Alicante que se celebró en el Auditorio de la Diputación de Alicante (ADDA), bajo el título 'Impactos, Retos y Desafíos de la IA para el avance de la humanidad'.



Más de 1.200 personas asistieron a las ponencias de expertos en Inteligencia Artificial en este congreso de alto nivel impulsado por INFORMACIÓN, Prensa Ibérica, Encuentros NOW y ELLIS Alicante.

AEFA Orihuela



El día 7 de junio, la Asociación de la Empresa Familiar organizó un acto sobre la sucesión de la empresa familiar en el casino de Orihuela al que asistió nuestro compañero Carmelo Rives Fullea.

ACTIVIDAD DEL COLEGIO

RELACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES

Jornada Salidas Profesionales en la UA

El día 21 de marzo de 2023 tuvo lugar en el Salón de Actos del Edificio Germán Bernácer una Jornada sobre Salidas Profesionales para estudiantes de Economía, Administración y Dirección de Empresas, Marketing y Dobles Grados vinculados a la administración de empresas organizado por el Centro de Empleo de la Universidad de Alicante.



En la jornada se comentaron a grandes rasgos las salidas profesionales de los economistas haciendo hincapié en los economistas de empresas y el sector financiero, el uso y aplicaciones de las nuevas tecnologías por los economistas, el asesoramiento fiscal, los economistas forenses y auditores, finalizando con el economista consultor.



El encuentro en las Jornadas Profesionales fue un espacio enriquecedor que permitió a los estudiantes de la Universidad de Alicante conocer de primera mano las experiencias y consejos de profesionales destacados en el ámbito económico. La importancia de la formación continua, la adaptación al entorno digital y la exploración de

oportunidades en el mercado laboral son aspectos clave que los futuros economistas deberán tener en cuenta para enfrentarse a los desafíos del futuro.

En la jornada participaron Alfonso Gosalbez, Carmen Verdú, Iván Poveda, José Antonio Rodríguez, José Antonio Villalobos, Manuel Ramón, y Sonia Mira. En el cierre de la jornada intervino el decano del Colegio, Francisco Menargues y el decano de la Facultad de CCEE y EE de la Universidad de Alicante Raúl Ruiz.

Jornadas de empleo de la UMH



El Vicerrectorado de Estudiantes y Coordinación, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche y el Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, organizaron una Jornada de Empleo dedicada al Grado en Administración y Dirección de

Empresas (ADE) y al Doble Grado en Derecho y ADE. La actividad tuvo lugar en la mañana del 10 de marzo, en el Salón de Grados del edificio La Galia del campus de Elche.

La apertura de la jornada corrió a cargo de la decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Carmen Victoria Escolano Asensi, el técnico del Observatorio Ocupacional Abel Torrecillas Moreno y el técnico de Alumni UMH Álex García Giménez. Tras sus intervenciones, tuvo lugar la presentación del Colegio de Economistas de Alicante, en la que participó M^a del Mar Ramos Pastor.



Maratón de Empleo GIPE

El día 11 de mayo, la Universidad de Alicante organizó la XXIV edición del maratón de empleo donde participó el Colegio como cada año con un stand para informar a los alumnos sobre las salidas profesionales de los economistas y los servicios que se prestan desde el Colegio.



Olimpiadas de Economía de la UA y de la UMH



El Colegio de Economistas de Alicante participó un año más en las fases eliminatorias de las Olimpiadas de Economía que celebran respectivamente la Universidad de Alicante y la Universidad Miguel Hernández de Elche, premiando a los clasificados en las fases locales.

La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental es incentivar y estimular el estudio de la Economía y la Empresa entre estudiantes de bachillerato. Asimismo, persigue primar el esfuerzo y la excelencia académica, divulgar los estudios de Economía y Empresa y servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universitaria.



UMH Acto de Graduación Orihuela

La Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas de la UMH de Orihuela, celebró el día 28 de junio el acto de graduación de los grados de ADE y DADE entre otros.

El Colegio, representado por Carmelo Rives Fullea, entregó el premio al mejor expediente académico.



UMH Acto de Graduación Elche

La Facultad de Ciencias Sociales y jurídicas de la UMH de Elche, celebró el día 22 de junio el acto de graduación de los grados de ADE y DADE entre otros.

El Colegio, representado por Iván Poveda Quiles, entregó el premio al mejor expediente académico.

Mesa Experiencia. Nuevos modelos económicos.

El día 14 de diciembre el Colegio participó en una mesa redonda, organizada por la UNED de Denia, donde se habló sobre la necesidad de la sociedad y las empresas de ir adaptándose e involucrarse en la consecución de los 17 objetivos de la agenda 2030.

En la mesa participaron:



Angel Jesús Pérez Sánchez. Coordinador agenda 2030 UNED de Denia.

Benito Mestre Caudeli. Empresario y Presidente de CEDMA.

Juan José Cortés Vélez. Director General de Innovación de la Generalitat Valenciana.

Emilio Luque Pulgar. Vicerrector adjunto de sostenibilidad y agenda 2030 de la UNED.

Antonio Pérez Rovira. Miembro de la Junta de Gobierno del ICOEA

LII Congreso Nacional de Representantes EALCEE

Del 8 al 12 de noviembre se celebró en Alicante el LII Congreso Nacional de representantes de EALCEE.

El acto de inauguración tuvo lugar el día 8 de noviembre en las instalaciones del ADDA donde nuestro Decano, Francisco Menargues, participó en representación de los Economistas.



En el acto de apertura también estuvieron presentes: Rosario Ferrer, Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad; Raúl Ruiz, Decano de la Facultad de CC.EE.; Jose Antonio Pérez, Director General de Universidades y Carlos Lariño, Presidente de la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales.



Las jornadas del Congreso se celebraron en la sede de la Universidad de Alicante, y una representación de la comisión de jóvenes economistas, con nuestro compañero Edgar Martorell, participó el día 10 de noviembre con una ponencia sobre las salidas profesionales de los economistas.

Acto de Graduación UA

El día 15 de diciembre tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Alicante el acto de graduación de la Facultad de CC.EE. y EE. para los alumnos de ADE, Economía, Marketing y dobles grados. Nuestro Decano, Francisco Menargues, hizo entrega del diploma a los alumnos que habían conseguido la distinción de Premio Extraordinario.



Desayunos con Economistas UA

El día 14 de noviembre se celebró en el Club social 2 de la UA, el desayuno con Economistas “Un día en el despacho profesional del Economista” que el Colegio de Economistas de Alicante organizó en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UA.



Conscientes de que el futuro de la profesión se encuentra en las aulas universitarias, el Colegio siguió apostando, desde la comisión de Colegiación conjuntamente con la Universidad de Alicante, por la actividad “Desayuno con Economistas”, que consiste en un encuentro en el que

expertos en diferentes ámbitos del sector, comparten experiencias con los alumnos en un ambiente distendido, sobre determinadas cuestiones de actualidad que aportan un prisma de realidad a quienes están a punto de integrarse en el colectivo profesional. Una visión práctica sobre el economista de hoy que sitúa a los futuros egresados en el terreno de lo práctico al que muy pronto darán el salto.

Jornadas de Alicante sobre Economía Española



Los días 9 y 10 de noviembre se celebraron las XXXVIII Jornadas sobre economía española, en el edificio de óptica y optometría del Campus de la Universidad de Alicante, bajo el lema “La economía española: vientos a favor, vientos en contra”.

Nuestra compañera Carmen Verdú participó en representación del Colegio en su clausura.



ACTIVIDAD DEL COLEGIO

PREMIOS, CONCURSOS Y ACTOS LÚDICOS ORGANIZADOS POR EL ICOEA.

Torneo de Pádel. Economistas vs AEAT

Como cada año, el Colegio de Economistas de Alicante celebró su ya tradicional torneo de pádel "Economistas vs AEAT", que tuvo lugar el 10 de junio en las instalaciones de Sportclub. Una jornada dedicada al deporte y la camaradería, y una excelente oportunidad para reunir a la comunidad y

fortalecer lazos profesionales y personales entre nuestros miembros y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.



Cena Colegial 2023



El Colegio de Economistas de Alicante celebró el viernes 7 de julio su tradicional cena en honor a su patrón, San Pablo, donde se rindió homenaje a los economistas que cumplen un cuarto de siglo ejerciendo la profesión.

El evento tuvo lugar en la finca La Torreta donde se congregaron más de 250 asistentes, entre los que se encontraban destacadas personalidades del mundo empresarial, magistrados, instituciones, y colectivos que colaboran con el Colegio a lo largo de todo el año. La Cámara de Comercio, la Asociación de la Empresa Familiar, miembros de la judicatura, como el presidente de la Audiencia Provincial, Juan Carlos Cerón, representantes de las universidades de Alicante y la Miguel Hernández de Elche, colegas de otros colegios profesionales como el presidente del Colegio de Arquitectos, Emilio Vicedo y representantes de instituciones como el concejal de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Alicante, Antonio Gallego y el director adjunto de la Sociedad Proyectos para la Transformación Digital, Rufino Selva, entre otros, quisieron acompañar a la familia economista en una noche cargada de emotividad y agradecimiento.



Durante la velada, un total de 17 colegiados recibieron la insignia especial por su dedicación y trayectoria como economistas ejercientes durante 25 años. Este galardón simboliza el compromiso y la excelencia profesional que han demostrado a lo largo de su carrera. También recibieron sendas placas conmemorativas Francisco José

Soriano Guzmán, magistrado de la sección octava de la Audiencia Provincial de Alicante durante las dos últimas décadas y actual magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 19 de Madrid, por su apoyo al Colegio de Economistas de Alicante, su implicación con el colectivo y su aportación académica y divulgativa, y la entrañable y recién jubilada Menchu, hasta hace poco responsable de administración del Colegio.

El decano del Colegio de Economistas de Alicante, Francisco Menargues, destacó la trascendencia del trabajo realizado por el colectivo en el desarrollo del bienestar de la sociedad y el crecimiento económico de la provincia de Alicante, la Comunidad Valenciana y España. Menargues resaltó la importancia de su labor en la toma de decisiones financieras, el análisis económico y la implementación de políticas que contribuyen a incrementar el potencial de las empresas e instituciones.



La cena fue, como cada año, un espacio de encuentro entre los asistentes, quienes pudieron compartir una velada distendida. La finca La Torreta fue el escenario perfecto para esta celebración, ofreciendo un ambiente elegante y acogedor donde los invitados disfrutaron de una exquisita cena y de momentos de emoción y compañerismo.

Viaje Colegial 2023: Destino Colombia

Colombia, un destino que ha capturado la imaginación de muchos, no solo por sus complejidades históricas y económicas, sino también por sus espectaculares paisajes. Nuestro tradicional viaje colegial a este fascinante país nos llevó a descubrir el encanto del eje cafetero, las vibrantes ciudades de Medellín y Cartagena de Indias, y las playas caribeñas que quitan el aliento.



El eje cafetero, conocido por sus interminables plantaciones de café, nos ofreció una experiencia sensorial única. Entre colinas ondulantes y campos verdes, nos sumergimos en la historia y el aroma del grano que ha dado forma a la economía de la región. Conversaciones con los agricultores locales revelaron la dedicación y el arte detrás de cada taza de café.

Medellín, la Ciudad de la eterna primavera, nos recibió con una energía vibrante. Sus coloridos barrios, llenos de vida y creatividad, contaban historias de resiliencia y renacimiento. No pudimos resistirnos a explorar el arte callejero y disfrutar de la cultura local en cada rincón.



Cartagena de Indias, con su arquitectura colonial y calles empedradas, nos transportó a otra época. Recorrer las murallas antiguas y perdernos en el laberinto de callejones fue como dar un paseo por la historia. La fusión de lo antiguo y lo moderno crea una atmósfera única que captura la esencia de la diversidad cultural colombiana.

Finalmente, las playas caribeñas nos ofrecieron el merecido descanso. Con aguas cristalinas y arenas blancas, fue el lugar perfecto para reflexionar sobre las maravillas que este viaje nos había brindado. Conversaciones relajadas con lugareños revelaron la importancia del turismo sostenible y el equilibrio entre desarrollo económico y la conservación natural.

Colombia, lejos de los estigmas del pasado, se presenta como un destino que combina la riqueza natural con una cultura vibrante. Cada lugar visitado dejó una impresión duradera, y nuestro viaje de ocio se convirtió en una aventura que amplió nuestros horizontes y nos dejó grabados recuerdos imborrables en el corazón.

Concurso de Comunicación Audiovisual



El Consejo General de Economistas de España junto con el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante pusieron en marcha dos concursos relacionados con la educación financiera.

El primero de ellos fue la IV edición del Concurso de comunicación audiovisual sobre Educación financiera para estudiantes de cuarto de la ESO y Grados Básico y, el segundo, se trató de la II edición del Torneo de debate económico, cuyo tema para 2023 fue "En el contexto actual ¿la economía puede ser inclusiva?", para estudiantes de Bachillerato y de ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

El concurso, integrado en el Plan de Educación Financiera del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tiene como objetivo acercar el entorno económico y empresarial a los jóvenes, fomentando la reflexión y la creatividad en temas financieros.

El jurado de la fase local, compuesto por Pedro Sánchez Abad, Director de la sucursal del Banco de España en Alicante, Federico Jesús Abad, representante de Caja Rural, Emma Cazorla Carrasco, Inspectora de educación, Carmen Verdú Ferrer, Vocal de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante y Francisco Menargues García, Decano del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante acordaron otorgar el premio de la fase local al video presentado por el IES Jaime II de Alicante, quien representó al Colegio de Economistas de Alicante en la Fase Nacional.

En la fase final de la IV edición del Concurso de Comunicación Audiovisual sobre Educación Financiera, celebrado en Madrid el 28 de noviembre, el Instituto de Educación Secundaria (IES) Jaime II de Alicante conquistó el primer premio nacional. Los estudiantes de 4º de la ESO del IES Jaime II, autores del video "Abriendo puertas, construyendo un futuro financiero inclusivo", se alzaron con el máximo galardón tras haber sido finalistas en las tres ediciones anteriores.

Este reconocimiento impulsó a los estudiantes a la victoria nacional, consolidando su habilidad para comunicar conceptos financieros de manera efectiva.

El equipo compuesto por Julia Cremades, Carla García, Paulina Sorina, Daniel Tran y Cintia Vidal demostró su dedicación y talento, superando la competencia en la fase nacional. El video ganador destaca la importancia de construir un futuro financiero inclusivo y responsable, abriendo oportunidades para todos.



Además del éxito en el Concurso de Comunicación Audiovisual, los estudiantes del IES Jaime II volvieron a destacar al quedar en cuarto lugar en el Torneo de Debate Económico, demostrando su versatilidad y conocimiento en temas económicos.

El Colegio de Economistas de Alicante celebra el triunfo de estos jóvenes talentos y destaca la relevancia de fomentar la educación financiera como herramienta esencial para su desarrollo personal y profesional. La persistencia del equipo del IES Jaime II, siendo finalistas en tres ediciones previas, demuestra su compromiso con la excelencia y la mejora continua.

La magia de la Navidad llega de la mano de los más pequeños

Un año más, el ya tradicional concurso de felicitaciones navideñas llenó de color el preámbulo a las fiestas más entrañables del año. El jurado del XV Concurso de Felicitaciones Navideñas del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante se reunió el pasado 27 de noviembre.



Tras una larga y complicada revisión de las 22 obras presentadas, acordó conceder los premios, en la Categoría A, a Paula López Meler, de 4 años, por su dibujo "Paula".

En la Categoría B, la ganadora resultó ser Lucía Morillas Sánchez, de 7 años, por su dibujo "Paz".

Por último, Emma Lloret Gutiérrez, de 12 años, se alzó con el premio en la Categoría C con el dibujo "La magia de la Navidad", seleccionado además, para ilustrar la felicitación Navideña del Colegio.

ACTIVIDAD DEL COLEGIO

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Visita de la concejala de Empleo y Fomento



La concejala de Empleo y Fomento del Ayuntamiento de Alicante y presidenta de la Agencia de Desarrollo Local visitó el Colegio de Economistas con el fin de mantener una reunión con el decano, Francisco Menargues y miembros de su Junta Directiva. El objetivo de dicha reunión fue establecer sinergias

para colaborar en el desarrollo económico de la ciudad del Alicante y en la difusión de actividades de ambas entidades.

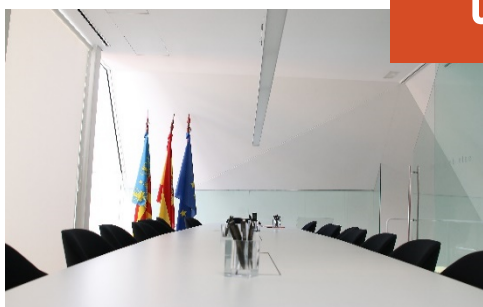
Convenio Banco Sabadell

El Colegio de Economistas de Alicante y el Banco Sabadell renovaron su convenio de colaboración, consolidando una alianza estratégica que ha durado más de tres décadas. La firma de este nuevo convenio fortaleció el compromiso compartido de ambas instituciones para garantizar una asistencia financiera de alta calidad a los miembros del Colegio de Economistas y a la sociedad alicantina en general.



Este convenio refuerza el compromiso de ambas instituciones con la mejora continua de los servicios financieros en Alicante, siempre al lado de los profesionales y de la sociedad alicantina.

Convenios de Colaboración Social



El Colegio de Economistas de Alicante firmó nuevos convenios de colaboración social con la Agencia Tributaria de distintas Comunidades Autónomas. Los convenios de colaboración social con la Comunidad Autónoma de Castilla La-Mancha, con la Junta de Extremadura, con el Principado de Asturias y con la Región de Murcia fueron las 4 firmas que se incorporaron a las ya existentes en el Colegio.

SERVICIO DE EMPLEO

El Colegio de Economistas dispone desde hace tiempo de un espacio de intercambio entre demandantes y ofertantes de empleo, coordinado con la Comisión de Servicio de Empleo, que permite a los economistas en paro o con expectativas de cambiar de puesto de trabajo, conocer los perfiles profesionales que demandan las empresas a través de nuestra institución e inscribirse en aquellos puestos que son de su interés.



Durante 2023, la bolsa de trabajo del Colegio gestionó un total de 49 ofertas de trabajo.

En este contexto, también es importante destacar la existencia de un convenio de prácticas profesionales que facilita la incorporación de los recién titulados al mercado laboral y la posibilidad de adquirir la experiencia que demandan las empresas.

El Colegio gestionó un total de 3 becas para hacer prácticas en despachos profesionales.

III. FORMACION

2023



ESCUELA DE CONOCIMIENTO

La Escuela de Conocimiento ha ofrecido en 2023 un amplio programa de actividades homologadas, cubriendo así las necesidades de nuestro colectivo que precisa un reciclaje de formación experta, dados los continuos cambios del marco legislativo.

En total, se realizaron un total de 85 actividades de formación, de las cuales 49 fueron actividades formativas gratuitas para colegiados.



TOTAL
HORAS LECTIVAS

448

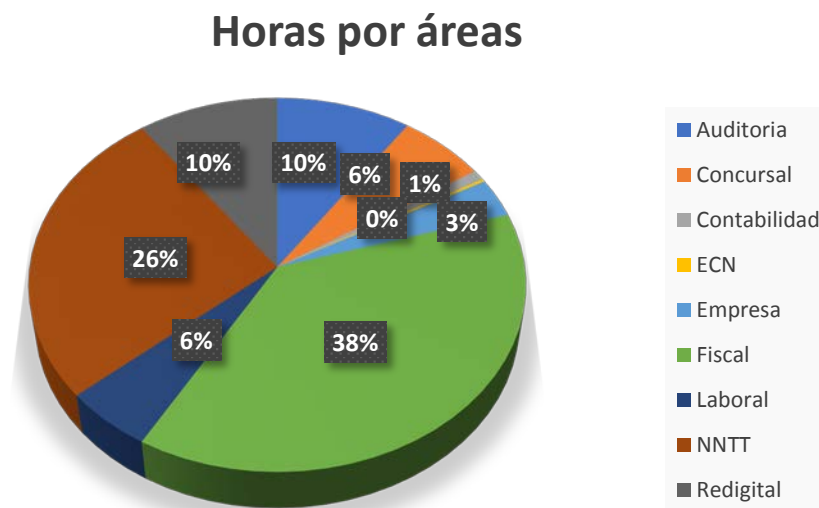
TOTAL
ALUMNOS

3709

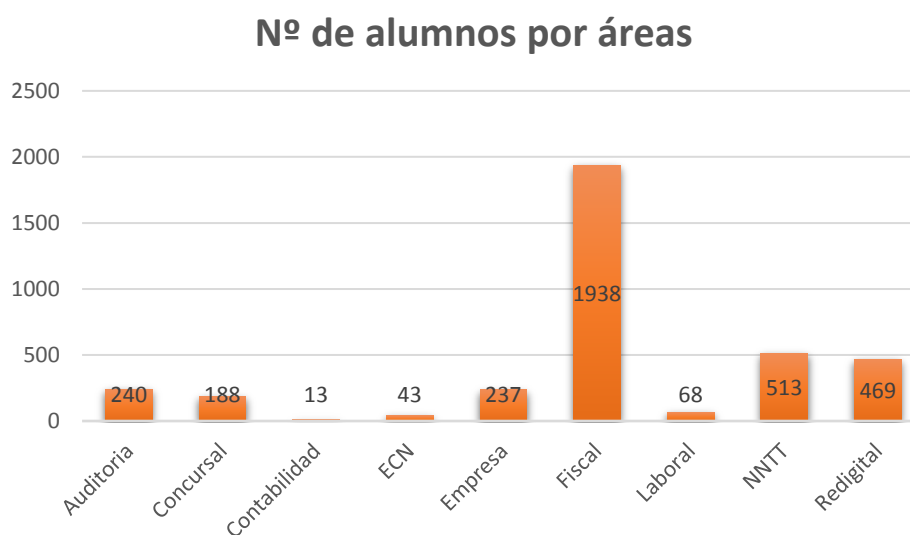
Los cursos más demandados son aquellos organizados por la comisión de fiscal, seguidos por los de informática y por los de auditoría.

En número de horas programadas, los cursos de la comisión de fiscal son los que más espacio han tenido, seguidos de los de informática y ReDigital.

HORAS POR AREAS



ALUMNOS POR AREAS



Actividades de formación 2023



FORMACION 2023

Fecha	Curso/Seminario	Ponentes
10/01/2023	Novedades de la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2023 y otras normas de fin de año. (3 ediciones)	Luis Andrés Muñiz García y Víctor Perona Sevilla
12/01/2023 - 29/06/2023	Excel 100%	Gerardo Jara Leal
12/01/2023 y 19/01/2023	Curso de Excel: Iniciación	Gerardo Jara Leal
26/01/2023 y 09/02/2023	Curso de Excel: Avanzado	Gerardo Jara Leal
01/02/2023	Talleres de Defensa Tributaria: Medios de impugnación de actos administrativos y mecanismos procesales para la recuperación de impuestos.	Salvador Llopis Nadal y Rubén Díez Esclapez
02/02/2023	Las novedades de las NIA-ES 250, 610 y 315 revisadas: Introducción	Manuel Orta Perez
03/02/2023	Derivaciones de responsabilidad tributaria: experiencias prácticas y cuestiones de actualidad	Salvador Llopis Nadal y Rubén Díez Esclapez
15/02/2023	Cuestiones prácticas en la presentación telemática de los diferentes tipos de autoliquidaciones en la Agencia Tributaria Valenciana	Pedro Francisco Sánchez Valdés
15/02/2023	Talleres de Defensa Tributaria: Criterios de los tribunales en relación con determinadas regularizaciones tributarias.	Salvador Llopis Nadal y Rubén Díez Esclapez
16/02/2023	Impactos contables derivados de las novedades contables y fiscales a considerar al cierre del 2022	Carlos Barroso Rodríguez
16/02/2023	Macros y Visual Basic	Gerardo Jara Leal
21/02/2023	Robotiza la modificación de bases de autónomos	Manuel Ramón Ramón
22/02/2023 - 08/05/2023	Curso básico sobre el IRPF: II Edición	Luis Andrés Muñiz García, Víctor Perona Sevilla, Felipe Sánchez Pérez, Yolanda Sánchez Ferreira, María Peris Dosda y Francisco Javier Sánchez Reche.

23/02/2023	Cumplimentación del modelo 650, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, a través de la oficina virtual de la ATV	Pedro Francisco Sánchez Valdés
23/02/2023	Excel con Word: Combinar correspondencia y vincular	Gerardo Jara Leal
01/03/2023	Talleres de Defensa Tributaria: Cuestiones controvertidas en el Impuesto sobre Sociedades.	Salvador Llopis Nadal y Rubén Díez Esclapez
02/03/2023	Taller Práctico Modelo de organización interna (MOI) de los Auditores de Cuentas	David García Vega María José Martínez García
03/03/2023	Contratación laboral tras la reforma operada por el RDL 322021, de 28 diciembre: Criterios de la inspección de trabajo.	Carmen María Hernández Cebrián
07/03/2023 y 08/03/2023	El cierre contable y fiscal 2022	Antonio Martínez Alfonso
09/03/2023	Ventajas del uso de Tablas en Excel	Gerardo Jara Leal
16/03/2023	Prevención Blanqueo de Capitales para auditores de cuentas	Gregorio Labatut Serer
16/03/2023	Vinculación de los Formularios con Excel	Gerardo Jara Leal
23/03/2023	Modelo 720. Aspectos fiscales derivados de la tenencia de bienes en el extranjero	Mar Puente Casasola
23/03/2023	Deducciones por obras de mejora de la eficiencia energética en el IRPF	Jordi Ballonga Xaver
23/03/2023	Vinculación de Excel con Access	Gerardo Jara Leal
24/03/2023	Novedades fiscales del régimen de impatriados 2023	Ana Belén Barbero, Philipp Potapov y María Catalán
27/03/2023	Panorama de la fiscalidad autonómica 2023. Comunitat Valenciana	Ruben Gimeno Frechel, Agustín Santiago Fernández Pérez, Sonia Díaz Español y Arcadi España García
29/03/2023	Planificación fiscal de la empresa familiar	Ruben Gimeno Frechel y Raquel Jurado Ibáñez
30/03/2023	Excel Online	Gerardo Jara Leal

04/04/2023	Robotización e Inteligencia Artificial en la Auditoría	Pablo Guzmán Torres, José Solanas, Belén Lara, Paco Pacheco y Mario Pérez
26/04/2023	Utilización de la base de datos de VLex	Juan Manuel Martín Juárez
27/04/2023	Cuadros de mando con Excel I	Gerardo Jara Leal
28/04/2023	Jornada sobre responsabilidad de Administradores	Sergio Ruiz, Carlos Gomez-Taylor, Philipp Potapov y Ana Mullor
04/05/2023	Jornada de actualización tributaria. Campaña de Renta 2022	Luis Andrés Muñiz García y Victor Perona Sevilla
04/05/2023	Excel - Power Query	Gerardo Jara Leal
10/05/2023	Certificado y firma digital	Manuel Ramón Ramón y Empresas Invitadas
16/05/2023	Taller práctico de liquidación del Impuesto sobre el Patrimonio	Javier Iranzo Molinero
17/05/2023	La nueva normativa sobre el canal de denuncias	Francisco Navajas Martínez
18/05/2023	Excel - Power Pivot	Gerardo Jara Leal
22/05/2023	Informe Financiero PYME	Gonzalo J. Boronat Ombuena y Roxana Leotesco
23/05/2023	Jornada con el Registro Mercantil de Alicante	Juan Francisco Borrás Megías y Víctor Báidez Simón
25/05/2023	Cuadros de mando con Excel II	Gerardo Jara Leal
01/06/2023	Excel con Power BI. Cuadros de mando III	Gerardo Jara Leal
05/06/2023 y 15/06/2023	Automatización en la nube. Power Automate y Excel	Gerardo Jara Leal
08/06/2023	X Foro Concursal de Profesionales	Leandro Blanco García-Lomas, Francisco Cano Marco, José Luis Fortea Gorbe, Salvador Vilata Manadas, Jacinto Talens Seguí, Francisco Gil Monzó, Gustavo A. Martín, Juan Ignacio Martínez Aroca y María Dolores de las Heras

29/06/2023	Robotización de procesos de escritorio Power Automate Desktop y Excel	Gerardo Jara Leal
03/07/2023	Campaña Impuesto sobre Sociedades 2022	Antonio Martinez Alfonso
04/07/2023	Impuesto Temporal de Solidaridad a las Grandes Fortunas	Jesus Rodriguez Márquez
12/07/2023	Gestión de la transformación digital de la empresa turística	José Antonio Villalobos
14/07/2023	Novedades en Fiscalidad Internacional	Elena de las Morenas
27/07/2023	Encuentro de despachos de auditoría de cuentas	
08/09/2023	El aperitivo del REAF	Agustín Fernández Pérez y Carmen Jover Díaz
13/09/2023 y 20/09/2023	Economistas, Auditores y Expertos Contables ante las últimas consultas del BOICAC y otra normativa contable reciente.	Juan Luis Domínguez Pérez
14/09/2023, 21/09/2023 y 28/09/2023	Excel para Auditores	Gerardo Jara Leal
15/09/2023 y 22/09/2023	Problemáticas contables de las construcciones y las inversiones inmobiliarias	Juan Luis Domínguez Pérez
25/09/2023 - 18/12/2023	Curso básico del Impuesto sobre Sociedades	Victor Perona Sevilla
27/09/2023	Desayuno de trabajo. Novedades introducidas en relación con el periodo medio de pagos a proveedores en los informes de auditoría del ejercicio 2022	ADN Audifiel
28/09/2023	Sesión divulgativa sobre la Sede Electrónica de SUMA	Luis Miguel Domínguez de los Ríos, Eva María Aracil Montoro, Daniel Vera Paredes y Miguel Ángel Pérez Soler
28/09/2023	Valoración de Empresas	Alfonso A. Rojo Martínez

29/09/2023	Análisis del riesgo: empresa auditada versus empresa no auditada	Alejandro Ros Ramón, Vicente Castellano Cervera, Enrique Esquitino García y Juan Carlos Ortin Belliure
02/10/2023 - 27/11/2023	XV Curso de especialización para Administradores Concursales	Salvador Vilata Menadas, Rafael Fuentes Devesa, Jacinto Talens Seguí, Juan Carlos Picazo Menéndez, Francisco Jose Soriano Guzmán, Leandro Blanco Garcia-lomas, Jose Luis Fortea Gorbe, Francisco Gil Monzo, Moisés Guillamón Ruiz, Beatriz Ballesteros Palazon, Francisco Cano Marco y Juan Ignacio Martinez Aroca
03/10/2023	IA con chat GPT y Google Bard para Economistas	Manuel Ramón Ramón
04/10/2023	Seminario sobre la Fiscalidad de la Extinción de los Condominios	Lluís Meseguer López
05/10/2023	Gestión de datos con formularios de Microsoft y Excel	Gerardo Jara Leal
16/10/2023	Las nuevas normas de gestión de la calidad de los auditores: La NIGC 2-ES y la NIA - ES 200 revisada.	Federico Díaz Riesgo y Enrique Rubio Herrera
17/10/2023	Inteligencia Financiera: Power BI	Manuel Ramón Ramón, Pablo Moreno y Didier Atehortúa Morales
24/10/2023	Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables	
26/10/2023	Inteligencia Artificial: Chat GPT	Gerardo Jara Leal
30/10/2023	Fiscalidad del arrendamiento vacacional	Vicente Arbona Mas
31/10/2023 - 30/11/2023	Inteligencia Financiera: Power BI	Manuel Ramón Ramón, Pablo Moreno, Francisco Mullor Cabrera, Didier Atehortúa Morales y Miguel Ángel Rocamora Gomez
09/11/2023 - 30/11/2023	Curso práctico de contratación, nóminas, derecho laboral y seguridad social	José Antonio Soler Gómez

09/11/2023	Cuadros de mando con Excel	Gerardo Jara Leal
09/11/2023, 23/11/2023 y 30/11/2023	Procedimientos de gestión tributaria: Análisis práctico y criterios administrativos.	Victor Perona Sevilla
14/11/2023 y 16/11/2023	La liquidación del impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	Javier Iranzo Molinero
15/11/2023	Contratación laboral tras la reforma operada por el RDL 32/2021, de 28 diciembre: Criterios de la inspección de trabajo.	Carmen Maria Hernández Cebrián
16/11/2023	Automatización de flujos: Correo Electrónico. (Outlook y Gmail)	Gerardo Jara Leal
23/11/2023 y 30/11/2023	Power BI	Gerardo Jara Leal
27/11/2023	¿Cuál es en auditoría el tipo de muestreo más adecuado, de acuerdo con el posicionamiento que al respecto viene estableciendo el ICAC?: revisión de la NIA- ES 530 “muestreo de auditoría”	Salvador Sánchez Jiménez
11/12/2023	Cierre Contable y Fiscal 2023. Un paseo por el balance.	Ruben Gimeno Frechel y Jorge Capeans Vales
12/12/2023	Presentación del Sistema Dinámico de Adquisición: Contratación de Auditorías para el Sector Público.	Beatriz Montes Sebastián e Ignacio Pérez López
14/12/2023	Automatización de flujos: Calendario	Gerardo Jara Leal
15/12/2023	Nuevo Plan de Pensiones de Autónomos promovido por el Consejo General de Economistas	Rosa Moya, Emilio Roggen y Jorge Bentue
18/12/2023	Novedades en declaraciones informativas 2023 y otras novedades relevantes para 2024	Felipe Sánchez Pérez y Víctor Perona Sevilla
21/12/2023	La evolución de los incentivos fiscales autonómicos, reducción y bonificación por parentesco, en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y otras medidas tributarias en la Comunitat Valenciana para los ejercicios 2023 y 2024	Sonia Díaz Español
28/12/2023	Automatización de flujos: Drive y Onedrive	Gerardo Jara Leal

IV. PUBLICACIONES



ENCUESTAS DE COYUNTURA

Presentación de la Encuesta de Coyuntura - Junio 2023



[Pincha aquí para acceder a la Encuesta](#)

Presentación de la Encuesta de Coyuntura - Diciembre 2023

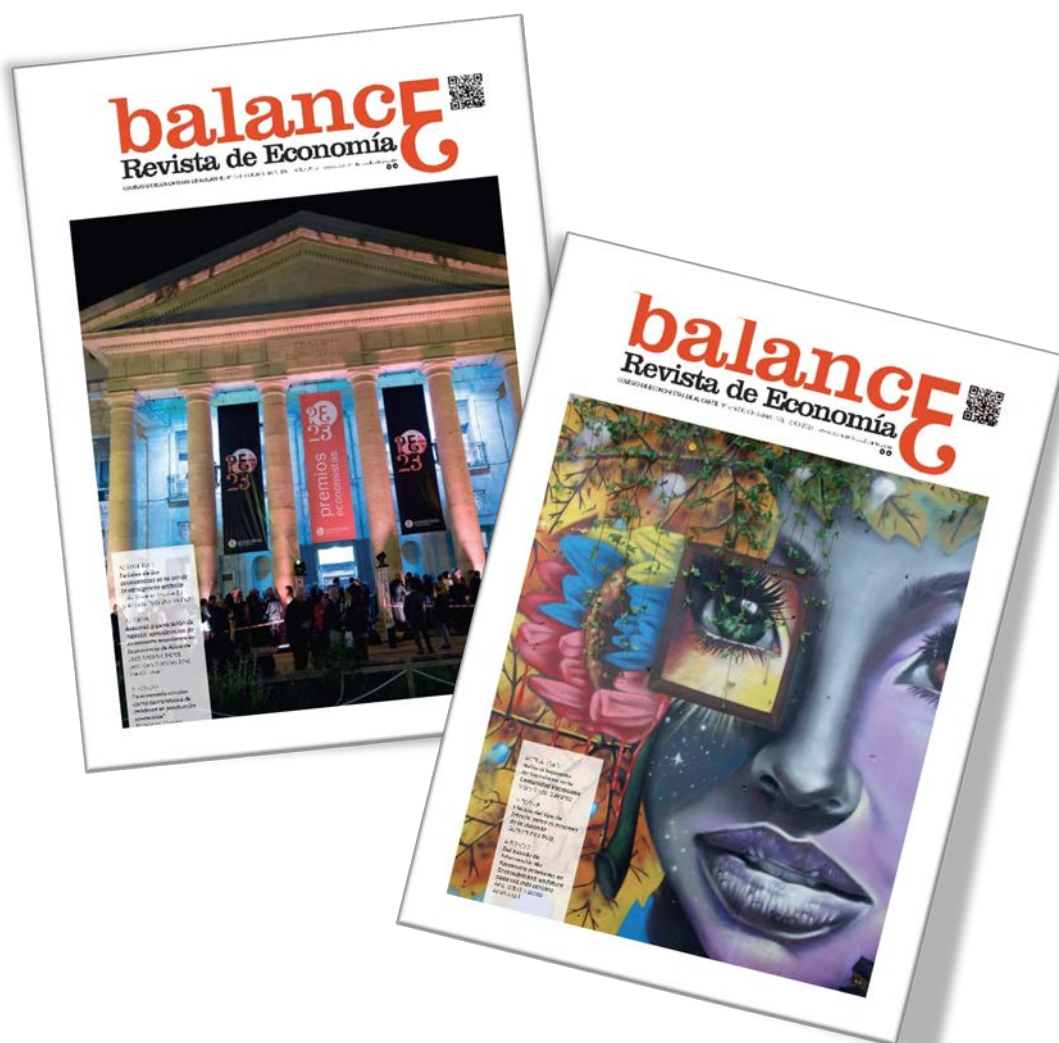


[Pincha aquí para acceder a la Encuesta](#)

REVISTA BALANCE

El Colegio edita anualmente dos números de la revista colegial “Balance”, con una tirada de 4.000 ejemplares, cuya difusión se realiza entre todos sus colegiados, universidades, instituciones, empresas y bibliotecas, entre otros. Durante el ejercicio 2023 se publicaron los números 36 y 37.

El Consejo Editorial de la revista está compuesto por Francisco Menargues, Decano del Colegio, M^a del Mar Ramos Pastor, directora de la revista y vocal de la Junta de Gobierno, y por representantes de las Universidades de Alicante, Miguel Hernández de Elche y Universidad CEU UCH.



BOLETIN ELECTRÓNICO – INFORMATIVO



Durante 2023, el Colegio envió semanalmente por correo electrónico a los colegiados y demás interesados un total de 46 boletines informativos, en los que se recoge toda la formación, noticias relacionadas con el Colegio y con el Consejo General y cualquier otra información que se considere de interés para el colegiado.

V. CUENTAS ANUALES





Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.702.919,81	1.760.353,72
206, (280)	I. Inmovilizado intangible		-	-
210, 211, 215, 216, 217, (281)	II. Bienes del Patrimonio Histórico		-	-
	III. Inmovilizado Material	5	1.640.646,85	1.698.080,76
	IV. Inversiones inmobiliarias		-	-
	V. Inversiones en entidades grupo y asociadas I.p.		-	-
260	VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	62.272,96	62.272,96
	VII. Activos por impuesto diferido		-	-
	B) ACTIVO CORRIENTE		647.950,45	608.416,57
303	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
430, 436, 439, (490)	II. Existencias	7	4.633,43	4.633,43
440, 470, 473	III. Usuarios y otros deudores de la actividad corriente		1.841,87	1.176,13
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		76.981,90	37.498,60
	V. Inversiones en entidades grupo y asociadas c.p.		-	-
	VI. Inversiones financieras a corto plazo		199.158,00	50,00
480	VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
572	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		365.335,25	565.058,41
	TOTAL ACTIVO (A+B)		2.350.870,26	2.368.770,29
Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
	A) PATRIMONIO NETO		2.175.017,39	2.125.386,34
	A-1) Fondos propios		2.175.017,39	2.125.386,34
101	I. Dotación fundacional / Fondo social	11	2.125.386,34	2.074.091,01
	1 Dotación fundacional / Fondo social		2.125.386,34	2.074.091,01
	2 (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)		-	-
113	II. Reservas		186,66	371,69
	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-	-
	IV. Excedente del ejercicio	3	49.444,39	50.923,64
	A-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
	B) PASIVO NO CORRIENTE		-	55.018,95
170	I. Provisiones a largo plazo		-	-
	II. Deudas a largo plazo	8	-	55.018,95
	1 Deudas con entidades de crédito		-	55.018,95
	2 Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
176	3 Otras deudas a largo plazo		-	-
	III. Deudas con entidades de grupo y asociadas a largo plazo		-	-
	IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
	V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
	C) PASIVO CORRIENTE		175.852,87	188.365,00
520	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
	II. Provisiones a corto plazo		-	8.000,00
	III. Deudas a corto plazo	10	95.195,34	117.240,54
	1 Deudas con entidades de crédito		62.388,20	84.515,13
	2 Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
500, 561	3 Otras deudas a corto plazo		32.807,14	32.725,41
	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
	V. Beneficiarios - Acreedores		-	-
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		80.657,53	63.124,46
	1. Proveedores		106,97	57,14
410, 438, 465, 475, 476, 477,555	2. Otros acreedores		80.550,56	63.067,32
	VII. Periodificaciones a corto plazo		-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.350.870,26	2.368.770,29

D. Francisco Menárguez García
Decano-Presidente

D. José Antonio Vilalobos
Torres Contador-Bibliotecario



Nº CUENTAS		NOTA	(Debe) Haber	
			2023	2022
	A) Excedente del ejercicio			
700, (708)	1. Ingresos de la actividad propia	13	385.781,20	378.968,27
	a) Cuotas de asociados y afiliados		385.781,20	378.968,27
	b) Aportaciones de usuarios		-	-
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		-	-
747	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		-	-
	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
701, 705, (708)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13	225.050,06	192.563,00
	3. Gastos por ayudas y otros		-	-
	a) Ayudas monetarias		-	-
	b) Ayudas no monetarias		-	-
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		-	-
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	-
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
(600), (601), (602), (607)	6. Aprovisionamientos	13	94.018,38	77.231,71
759	7. Otros ingresos de la actividad	13	28.241,33	23.310,52
(640), (641), (642), (649)	8. Gastos de personal	13	209.847,80	195.903,26
(62), (631), (650), (694), 794	9. Otros gastos de la actividad	13	241.033,78	228.576,80
	10. Amortización del inmovilizado	13	52.744,46	48.101,13
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		-	-
	12. Exceso de provisiones		8.000,00	-
778	13. Deterioro, resultados por enajenaciones del inmovilizado y excepcionales		299,67	9.090,94
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)		49.727,84	54.119,83
760	14. Ingresos financieros		3.096,99	59,30
-662	15. Gastos financieros		3.380,44	3.255,49
	16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
	17. Diferencias de cambio		-	-
(696) 796	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14 + 15 + 16 + 17 + 18)		283,45	3.196,19
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		49.444,39	50.923,64
	19. Impuestos sobre beneficios		-	-
	A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		49.444,39	50.923,64
	B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO.			
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1 + 2 + 3 + 4)			
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos		-	-
	4. Efecto impositivo		-	-
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1 + 2 + 3 + 4)		-	-
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		-	-
	E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
	F) AJUSTES POR ERRORES	2.7	186,66	371,69
	G) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
	H) OTRAS VARIACIONES		-	-
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACION PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO. (A.4 + D + E + F + G + H)		49.631,05	51.295,33

D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos
Torres Contador-Bibliotecario

MEMORIA PYMESFL DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ALICANTE (en adelante también ICOEA o "la Entidad"), a que se refiere la presente memoria se constituye en virtud de la **Ley 3/2021** de 31 de marzo de 2021, de la Generalitat Valenciana, por fusión del Colegio Oficial de Economistas de Alicante, con número de identificación fiscal Q03610021 y el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Alicante, con número de identificación fiscal Q0373007D, habiéndose celebrado su Asamblea Constituyente en la ciudad de Alicante el 27 de diciembre de 2021. Tiene su sede social y fiscal en Alicante, calle San Isidro, N.º 5 (03002), siendo su número de identificación fiscal es **Q 0300978 D**

El Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante es una Corporación de derecho público, que goza de personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, siendo los esenciales, los que a continuación se detallan:

La ordenación del ejercicio de la profesión de Economista, dentro del marco legal respectivo, en el ámbito de su competencia.

La representación exclusiva de dicha profesión.

La defensa de los intereses profesionales de los colegiados.

La vigilancia en el ejercicio de la profesión, facilitando el conocimiento y cumplimiento de todo tipo de disposiciones legales que afecten a cada una y haciendo cumplir la ética profesional y las normas deontológicas que le sean específicamente propias, así como velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los Colegiados, promoviendo para ello la formación y perfeccionamiento de estos.

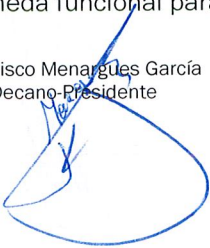
Fomento de la profesión de Economista.

La Entidad está sujeta a la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales y a sus propios Estatutos aprobados por el Órgano Provisional de Dirección en su reunión celebrada el 21 de noviembre de 2021 y ratificados posteriormente por la Asamblea Constituyente celebrada en Alicante el 27 de diciembre de 2021.

El Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante, no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo de acuerdo con los requisitos establecidos por el artículo 42 del Código de Comercio, ni en la Norma 10ª de elaboración de cuentas anuales del Plan General de Contabilidad de Entidades sin fines lucrativos.

La moneda del entorno económico en el que opera la Entidad es el euro siendo esta su moneda funcional para la formulación de las cuentas anuales.

D. Francisco Menargües García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Contador-Bibliotecario a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica estas normas de adaptación, la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. Las Cuentas anuales del ejercicio 2023 muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios atendiendo a la normativa descrita en la nota 2.1 anterior.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, , no existiendo por el momento riesgo alguno para la continuidad de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información:

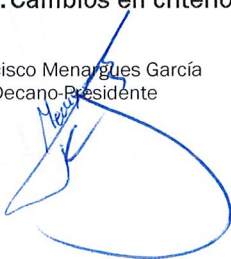
El Contador – Bibliotecario presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, cuenta de resultados y memoria, además de las cifras correspondientes a 2023, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

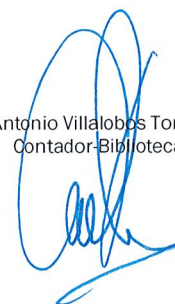
No existen elementos del balance recogidos en varias partidas.

2.6. Cambios en criterios contables

D. Francisco Menargües García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto de los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

En el ejercicio 2023, la Entidad ha registrado un aumento de **186,66 Euros** en la partida de Reservas del Patrimonio Neto, procedentes de la corrección de errores y ajustes procedentes de ejercicios anteriores. Se ha estimado dicha cifra como no significativa a efectos de expresar la información comparativa del balance, la cuenta de resultados y la memoria.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de Pymes de Entidades sin Fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2023 es la siguiente:

BASE DE REPARTO	EJERCICIO 2023
Excedente del ejercicio	49.444,39
Remanente	-
Reservas Voluntarias	186,66
Otras Reservas de libre disposición	-
TOTAL	49.631,05

APLICACIÓN	EJERCICIO 2023
A Fondo Social	49.631,05
A Reservas Especiales	-
A Reservas Voluntarias	-
A Compensación excedentes negativos ej. Anteriores	-
A Otros	-
TOTAL	49.631,05

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de Resultados en el ejercicio en que se producen.

D. Francisco Menargües García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza si su vida útil se puede estimar de manera fiable. Los activos intangibles que tienen vida útil que se pueda estimar de manera fiable, se amortizan sistemáticamente en función de la misma y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Para aquellos cuya vida útil no pueda estimarse con fiabilidad, se amortizan en el plazo de 10 años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre inmovilizado intangible.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, imputándolas como gasto en la cuenta de Resultados. Igualmente, las reversiones de pérdidas por deterioros se reconocen como ingresos en la cuenta de Resultados.

Aplicaciones informáticas

Se valoran a su precio de adquisición, amortizándose linealmente en un plazo máximo de cinco años.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, considerando el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad. En cuanto a los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, aplicando un criterio lineal, durante su periodo de vida útil estimada y considerando un valor residual nulo. A continuación, se presenta detalle de los años de vida útil estimados para los referidos elementos:



D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS VIDA UTIL
Construcciones	50
Otras Instalaciones	10
Mobiliario	5 - 13
Equipos para Proceso Información	4 - 5

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de Resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado

En cuanto a los arrendamientos financieros, el coste de adquisición del bien arrendado financieramente, se presenta en su caso en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No procede hacer estudio de este apartado al no existir este tipo de bienes.

4.5. Permutas

El colegio no ha efectuado con terceros permutas, ya sean de carácter comercial o comercial, y en su caso son irrelevantes.

4.6. Instrumentos Financieros

La Entidad registra en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa o entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa o entidad. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o que suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro tipo de activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración, los activos financieros de la Entidad, se clasifican en alguna de estas categorías:

D. Francisco Menargües García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros mantenidos para negociar
- Activos financieros a coste

Durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023, la Entidad ha operado con los siguientes tipos de activos financieros:

- o Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- o Créditos por operaciones comerciales y no comerciales
- o Instrumentos de patrimonio de empresas

Activos financieros a coste amortizado:

En esta categoría de valoración se incluyen los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, así como valores representativos de deudas, depósitos en entidades de crédito, anticipos, créditos al personal, fianzas, depósitos constituidos, etc.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, éstos últimos podrán registrarse en la cuenta de Resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año, y que no tengan un tipo de contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, se valoraran por su valor nominal cuando el efecto de valorar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente dichos activos, se continúan valorando por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

La valoración posterior se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de Resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Activos financieros a coste:

En esta categoría se clasifican, en su caso, las inversiones en el patrimonio de empresas o entidades del grupo, multigrupo o asociadas, y los demás instrumentos de patrimonio, salvo que les sea aplicable lo indicado en la clasificación de "mantenidos para negociar".

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Su valoración posterior se realiza a su coste menos en su caso el importe de las correcciones valorativas por deterioro.

2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de su tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, supongan para la entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones desfavorables, también los son los instrumentos financieros derivados cuando su valoración es desfavorable para la compañía. La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que las han generado.

D. Francisco Menárguez García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



A efectos de su valoración, los pasivos financieros, se clasifican en alguna de estas categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros mantenidos para negociar

Durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023, la Entidad ha operado con los siguientes tipos de pasivos financieros:

- o Deudas con entidades de crédito
- o Débitos por operaciones comerciales y no comerciales
- o Obligaciones y otros valores negociables emitidos: bonos
- o Otros pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado:

Los débitos por operaciones comerciales y no comerciales se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuidos. Posteriormente, los referidos pasivos, se valoran por su coste amortizado.

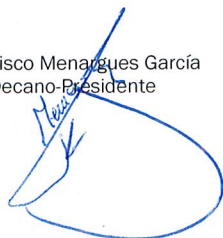
No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Posteriormente dichos pasivos, se continúan valorando, por dicho importe.

3. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplica a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia de la Entidad frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y colegiados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, colegiados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios.

D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario





- Las ayudas y otras asignaciones concedidas en su caso por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

4.7. Existencias

Las existencias se valoran al precio de adquisición, aplicando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de Resultados.

En su caso, los anticipos entregados a proveedores a cuenta de suministros futuros, se valoran a su coste.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Colegio se presentan en euros. La moneda de presentación y funcional es el euro.

El colegio no realiza operaciones en moneda extranjera.

4.9. Impuesto sobre beneficios

Los impuestos sobre beneficios, son aquellos impuestos directos, ya sean nacionales o extranjeros, que se liquidan a partir de un resultado empresarial calculado de normas fiscales que sean de aplicación.

El impuesto corriente, es la cantidad que la entidad debe satisfacer como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores, y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto/ingreso por impuesto corriente se corresponde, en su caso, con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta, así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto/ingreso por impuesto diferido se corresponde, en su caso, con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de Resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios comprende, en su caso, la parte relativa al gasto/ingreso por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto/ingreso por impuesto diferido.

D. Francisco Menargues García
Decano/Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



Los activos por impuesto diferido, son aquellas cantidades del impuesto sobre beneficios a recuperar en ejercicios futuros, en cuanto a los pasivos por impuesto diferidos son las cantidades a pagar en el futuro por la entidad, como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.10. Ingresos y gastos

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles aun siendo eventuales les, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de colegiados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

D. Francisco Menargües García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

4.11. Provisiones y contingencias:

Las provisiones son pasivos que cubren obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Entidad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

En las cuentas anuales de la Entidad se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación. En cuanto a los pasivos contingentes, cuando se producen, se procede a informar de los mismos en la memoria.

4.12. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

La entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

Excepto en el caso de causa justificada, la Entidad viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La Junta de Gobierno de la Entidad estima que no se van a producir situaciones de este tipo que no estén previstas.

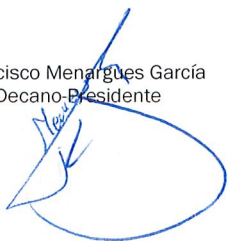
4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos y concedidos la Entidad sigue los siguientes criterios:

- a) Subvenciones no reintegrables, donaciones o legados recibidos materializados en activos del inmovilizado: se registran en el patrimonio neto y se imputan a los resultados del ejercicio en función del periodo de amortización de los elementos de inmovilizado correspondientes. Cuando dichos activos no están sujetos a depreciación la imputación a resultados por las subvenciones o donaciones correspondientes se produce en el momento en que estos activos son enajenados.
- b) Subvenciones no reintegrables, donaciones o legados recibidos para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando, aunque la aprobación o concesión haya tenido lugar en un ejercicio anterior. La entidad no percibe subvenciones para financiar gastos específicos de ejecución plurianual.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará. Las donaciones privadas sin destino o proyecto específico se reconocen como ingreso cuando se cobran

D. Francisco Menárguez García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



- c) El resto de subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar la actividad propia de la Entidad sin una asignación específica, son registrados como ingresos en el momento de su recepción.

El Colegio no recibe subvenciones en las que actúe como intermediario entre la entidad concedente y los beneficiarios finales de dichas subvenciones. En su caso, dichas subvenciones no formarían parte del patrimonio ni de la cuenta de resultados de la Institución, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se produjeran.

4.14. Fusiones entre entidades no lucrativas

No procede hacer estudio de este apartado al no resultar de aplicación.

4.15. Negocios conjuntos

No procede hacer estudio de este apartado al no resultar de aplicación, ya que la Entidad no participa en ningún negocio conjunto que origina la integración en sus cuentas anuales.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Cuando se producen, las operaciones y transacciones entre partes vinculadas con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pymes, sin Fines Lucrativos

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 10ª y 12ª del Plan General de Contabilidad de Pymes sin Fines Lucrativos, y más concretamente al Consejo General de Economistas. Los distintos saldos y transacciones mantenidas con partes vinculadas se han informado en cada una de las notas de la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

Análisis del movimiento habido durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y en su caso correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	2023	2022
SALDO INICIAL BRUTO	899,44	899,44
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	899,44	899,44

Movimientos amortización inmovilizado intangible	2023	2022
SALDO INICIAL BRUTO	-899,44	-899,44
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aumento por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	-899,44	-899,44

D. Francisco Menargües García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

Movimiento del inmovilizado material	2023	2022
SALDO INICIAL BRUTO	2.418.590,66	2.418.590,66
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	2.418.590,66	2.418.590,66

Movimientos amortización inmovilizado material	2023	2022
SALDO INICIAL BRUTO	-720.509,90	-672.408,77
(+) Aumento por dotaciones	-57.433,91	-48.101,13
(+) Aumento por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	-777.943,81	-720.509,90

Como elementos significativos del inmovilizado del **ICOEA**, cabría destacar, i) el Inmueble que acoge su Sede Colegial, calle San Isidro N.º 5 de Alicante y que figura registrado en el Activo no Corriente del balance por un valor neto contable de **1.449.518,16 euros**. Al cierre del ejercicio 2023, el referido inmueble, está gravado con una hipoteca a favor de Bankinter, S.A. en garantía de un préstamo promotor descrito en la nota 10.b) siguiente.

El valor del suelo asciende a **28.875,61 euros** y el valor de la construcción incluye intereses capitalizados por importe de **15.371,06 euros**.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

ii) el Inmueble de la calle Navas N.º 47 de Alicante que figura registrado en el Activo no Corriente del balance por un valor neto contable de **87.927,10 euros**. No está gravado y el valor del suelo asciende a **60.005,05 euros**.

En cuanto a los bienes totalmente amortizados que siguen en funcionamiento al cierre del ejercicio 2023 presentan el siguiente desglose:

Inmovilizado Material e Intangible	Ejercicio 2023
Elemento	
Aplicaciones Informáticas	899,44
Construcciones	-
Otras Instalaciones	-
Mobiliario	490,29
Mobiliario CALLE NAVAS	48.459,10
Equipos proceso información	47.958,85
Equipos proceso información COTME	1.537,91
TOTAL	98.260,09

Durante 2023 no se ha reconocido en la cuenta de Resultados importe alguno por baja en elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2023, no existen compromisos firmes de compra, ni fuentes previsibles de financiación en relación con el inmovilizado material, así como tampoco compromisos firmes de venta.

Los bienes del inmovilizado material no están implicados en ningún litigio, ni embargo o situaciones análogas sobre los mismos.

D. Francisco Mepargues García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

La Entidad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se puedan presentar por el ejercicio de su actividad.

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No procede hacer un estudio de este apartado por no existir este tipo de inversiones.

7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los saldos finales englobados en el epígrafe BIII punto 1 del balance a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	EJERCICIO 2023
Deudores Actividad Propia	1.308,67

8.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Debido a las especiales características de la actividad de la Entidad, no se generan este tipo de pasivos relacionados con ayudas a otorgar a terceros beneficiarios-acreedores, por lo que no se facilita información en relación a este apartado.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes, y de las cuentas correctoras de valor originadas por el riesgo de crédito, es el siguiente:

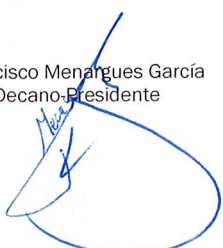
Ejercicio 2023

Activos financieros no corrientes	Saldo al 31/12/2023
Instrumentos de patrimonio	2.579,59
Deterioro de valor	- 1.512,60
Fondos de Inversión	61.205,97
Total activos financieros no corrientes	62.272,96

A 31 de diciembre de 2023, el valor de la cartera de inversiones financieras a largo plazo asciende a **62.272,96 euros**, y se corresponde con: i) el valor de **442** acciones de CaixaBank S.A. valoradas a su precio de adquisición minorado por una partida de deterioro asociado a la cuenta, de manera que su valor neto asciende a **1.066,99 euros** y ii) 6.616,849870 participaciones del Fondo de Inversión SABADELL RENDIMIENTO FI-BASE.

- b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.
Durante el ejercicio 2023 se han producido pérdidas de créditos por importe de 5.411,45 euros, reversiones en el valor de créditos por importe de 3.459,78 euros y se han dotado provisiones por deterioro de créditos por importe de 4.009,37 euros.
- c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

D. Francisco Menárguez García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



No se han producido variaciones de valor, o éstas han sido irrelevantes, en el valor razonable de los activos financieros y que hayan sido registradas en la cuenta de resultados.

No se informa sobre instrumentos financieros derivados al no operar el Colegio con este tipo de activos

d) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

El Colegio no posee participación directa en ninguna otra Sociedad o entidad, ni puede considerarse que forme grupo con otras sociedades o entidades.

10.-PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la Entidad:

a) Clasificación por vencimientos:

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros del Colegio, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último: vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimientos en años					
	2024	2025	2026	2027	202 y sgtes	TOTAL
Deudas	95.195,34					95.195,34
Obligaciones y otros valores	32.807,14	-	-	-	-	32.807,14
Deudas con entidades de crédito	62.388,20	-	-	-	-	62.388,20
Beneficiarios-Acreedores	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras ctas.pagar	80.657,53	-	-	-	-	80.657,53
Proveedores	106,97	-	-	-	-	106,97
Acreedores varios	56.083,09	-	-	-	-	56.083,09
Personal	24.467,47	-	-	-	-	24.467,47
TOTAL	175.852,87					175.852,87

En enero de 1989, la Entidad lanzó una emisión de Bonos para financiar la compra de la actual Sede Colegial en la Calle San Isidro de Alicante, con vencimiento **1 de enero de 2020**, tipo de interés 0 y un nominal total de **32.905,41 euros**. Esta deuda está recogida en el Pasivo Corriente de Balance, epígrafe "Otras deudas a corto plazo" por un importe al cierre de 2023 de **32.725,41 euros**. A 31 de diciembre de 2023 sólo se han presentado tres títulos a reembolso por un valor nominal total de 180 euros. Dado que dicha emisión no establece plazo especial de prescripción, la Junta de Gobierno del Colegio tiene previsto aplicar lo previsto en el artículo 1964 del código civil que prevé un plazo de prescripción de 5 años desde que pueda exigirse el cumplimiento de la obligación, momento en el que procederá a dar de baja el importe de la deuda por el saldo que presente en dicho momento con abono a cuenta de Reservas.

Los saldos de las partidas de Deudas con Entidades de Crédito a Corto y Largo Plazo, por un importe total de **62.388,20 Euros**, corresponden al principal pendiente de un préstamo promotor suscrito en julio de 2011 con Bankinter, SA por importe inicial máximo de 1 millón de euros, para financiar la rehabilitación de la Sede Colegial, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Colegiados de fecha 27 de abril de 2011.

D. Francisco Mepargues García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

La referida operación devenga un tipo de interés variable, referenciado a **EURIBOR a 6 meses** más un diferencial de dos puntos, con un periodo de reembolso de 20 años, siendo los dos primeros de carencia en el capital, posteriormente ampliados a tres, y con cuotas mensuales. A 31 diciembre de 2023 el tipo de interés nominal del préstamo era del **5,93 %** No existe comisión de reembolso anticipado, ni total ni parcial, devengando en su día una comisión de apertura del **0,40%** y que para el caso de una amortización anticipada por subrogación devengará una comisión del **0,50%**.

A 31 de diciembre de 2023, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante, había tomado el acuerdo de proceder a la amortización definitiva y con carácter anticipado de la totalidad del préstamo promotor, circunstancia que se ha producido en el mes de enero de 2024, de ahí que la totalidad del saldo pendiente al cierre de 2023 estuviese clasificada en cuenta de pasivo a corto plazo.

b) Deudas con garantía real.

Tal y como se ha indicado en la nota 5, y en el apartado a) anterior, el Inmueble que acoge la Sede Colegial está gravado con una hipoteca a favor de Bankinter, S.A. en garantía de dicho préstamo.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

No se ha producido ningún impago del principal o intereses de préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

11.- FONDOS PROPIOS

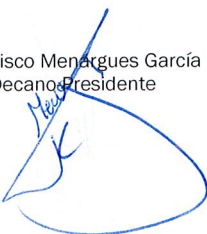
A continuación, se presenta detalle de la evolución de los Fondos Propio del ejercicio **2023**

	Fondo Social	Reservas	Excedente Ej Anteriores	Excedente Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	2.074.091,01				2.074.091,01
(+) Aumentos		371,69		50.923,64	51.295,33
(-) Disminuciones					
B) SALDO FINAL EJERCICIO 2022	2.074.091,01	371,69		50.923,64	2.125.386,34
C) SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	2.074.091,01	371,69		50.923,64	2.125.386,34
(+) Aumentos	51.295,33	186,66		49.444,39	100.926,38
(-) Disminuciones		-371,69		-50.923,64	-51.295,33
D) SALDO FINAL EJERCICIO 2023	2.125.386,34	186,66		49.444,39	2.175.017,39

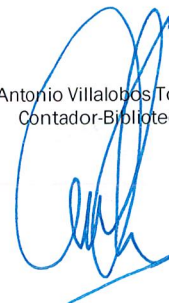
12.- SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente al cierre del ejercicio 2023:

D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario





	Ejercicio 2023
Deudor	
Hacienda Pública Deudor por IVA	
Organismos S. Social Deudores	
Hacienda Pública Deudor por Impuestos	18,79
Acreedor	
Hacienda Pública Acreedora por IVA	4.377,45
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	10.006,45
Organismos S. Social Acreedores	4.220,47

Con respecto al Impuesto sobre el Valor Añadido, debido a la naturaleza de las actividades desarrolladas por el ICOEA durante el ejercicio **2023** que incluyen operaciones sujetas, exentas y no exentas, se ha practicado una prorrata general definitiva del **11 %**, imputando las cuotas de IVA soportado no deducibles como más importe del gasto en la Cuenta de Resultados.

Además, atendiendo a lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto Sobre Sociedades, la Entidad está parcialmente exenta del referido impuesto. A continuación, se presenta detalle del cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2023:

	2023
Resultado contable del ejercicio	49.444,39
Ingresos exentos	-439.218,71
Gastos exentos	400.310,00
Base Imponible (Resultado fiscal)	10.535,68
Cuota Integra 25 %	-
Cuota Líquida	-
Retenciones y pagos a cuenta	17,19
Hacienda Publica Deudora por IS	

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2023 ascienden a:

Año	Importe	Aplicado	Pendiente
2000	962,93	962,93	-
2001	13.598,83	9.572,75	- 4.026,08
2002	3.237,35		- 3.237,35
2003	664,57		- 664,57
2004	5.082,79		- 5.082,79
2005	749,61		- 749,61
2006	11.292,39		- 11.292,39
2007	1.065,97		- 1.065,97
2008	711,72		- 711,72
2009	13.067,13		- 13.067,13
2010	11.189,10		- 11.189,10
2011	13.179,66		- 13.179,66
2012	7.219,52		- 7.219,52
2014	27.290,52		- 27.290,52
2015	70.830,85		- 70.830,85
2016	13.213,59		- 13.213,59
2017	21.404,54		- 21.404,54
2018	14.692,68		- 14.692,68

D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

2019	20.513,81	-	20.513,81
2020	4.454,33	-	4.454,33
2021	4.489,89	-	4.489,89
2022	3.855,85	-	3.855,85
		Totales	252.230,95

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, por ello, los impuestos a que está sujeto el ICOEA respecto a los ejercicios no prescritos, se encuentran abiertos a efectos de inspección, si bien el Bibliotecario-Contador de la Junta de Gobierno, considera que aunque en futuras inspecciones surgieran divergencias en la interpretación de la normativa fiscal aplicable y por tanto pudieran existir contingencias fiscales, el importe de las mismas no tendría un impacto significativo sobre los estados financieros de la Entidad.

13.- INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se detallan el desglose de algunas de las partidas de la cuenta de resultados:

Tipo de Ingresos	2023
Cuotas de colegiados	385.781,20
TOTAL INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD	385.781,20
Ingresos de cursos y seminarios	170.150,32
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	54.899,74
Otros ingresos por servicios diversos	28.241,33
Ingresos extraordinarios	8.299,67
TOTAL OTROS INGRESOS	261.591,06

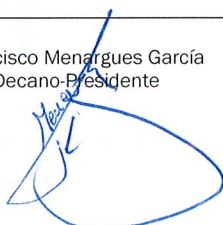
La partida de "Aprovisionamientos" presenta el siguiente detalle:

Aprovisionamientos	Ejercicio 2023
Aprovisionamientos	94.018,38
1 Consumo bienes destinados actividad	17.064,73
a) Compras netas devoluciones -nacionales-	17.064,33
2 Consumo materias primas y otras materias	16.708,33
a) Compras netas devoluciones -nacionales-	16.708,33
3 Trabajos realizados otras empresas	60.245,32

El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

Otros Gastos Explotación	Ejercicio 2023
Otros Gastos Explotación	241.033,78
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	5.961,04
b) Otros gastos de gestión corriente	
c) Resto gastos explotación	235.072,74

D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente



D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



El desglose de "Gastos de Personal" corresponden a:

Gastos de personal	Ejercicio 2023
Gastos de personal	209.847,80
a) Remuneraciones fijas e incentivos	163.680,97
b) Seguridad social a cargo de la empresa	46.179,84
c) Otros gastos sociales	- 13,01

14.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este apartado no resulta aplicable al Colegio, ya que según la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, así como lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, serán las fundaciones de competencia estatal las que deberán facilitar la información requerida en este apartado.

15.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No procede hacer un estudio de este apartado porque no existen este tipo de operaciones.

La aportación del ICOEA al Consejo General de Economistas de España en el ejercicio ha ascendido a **17.307,84 euros**. La aportación al Consejo General de la Comunidad Valenciana ha ascendido a **2.457,05 euros**, no habiendo aportación en el ejercicio anterior.

Ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio es titular de un anticipo o crédito, asimismo, tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida a su favor.

El Colegio tiene contratado un Seguro de Accidentes en favor de los miembros de la Junta con un coste anual de **1.270,38 euros**. Así mismo tiene contratado un Seguro de Responsabilidad Civil en favor de los miembros de la Junta de Gobierno con un coste anual de **854,01 euros**.

16.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas, expresado por categorías tiene el siguiente detalle:

CATEGORIAS	EJERCICIO 2023		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administración y otros	1	4,5	5,5
TOTAL	1	4,5	5,5

En el ejercicio 2023, ningún miembro de la Junta de Gobierno del ICOEA ha recibido remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo.

En relación a la información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte de aplicación, la Junta de gobierno manifiesta que en miras a la consecución de sus fines, el ICOEA entiende que la gestión de todos sus recursos ha de estar marcada por la prudencia con el objetivo de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad. Para ello, esta entidad sigue los siguientes criterios de actuación:

D. Francisco Menárguez García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario



- No mantendrá inversiones de cartera en valores de renta variable a corto plazo
- Las inversiones temporales se realizarán, en su caso, siempre en valores mobiliarios en instrumentos financieros de renta fija.
- No acometerá los siguientes tipos de operaciones: ventas de valores tomados en préstamo al efecto; operaciones intradía; operaciones en mercados de derivados financieros; y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

Durante el ejercicio 2023 no se ha realizado ningún tipo de inversión en productos financieros considerados de riesgo, habiéndose mantenido en cuentas corrientes bancarias y en operaciones sobre letras del tesoro toda la tesorería o recursos que se han generado durante el ejercicio, asegurando por tanto la liquidez de dichos recursos y, por encima de todo, respetando el principio de prudencia.

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance, ni existen activos afectos a garantías, No existen compromisos en materia de pensiones.

El Contador-Bibliotecario estima que las actividades desarrolladas por la Entidad presentan una baja exposición a los riesgos financieros, atendiendo a los motivos que a continuación se exponen, no habiendo operado durante el ejercicio con instrumentos financieros complejos:

a) Riesgo de crédito:

La entidad, tiene depositada su tesorería en entidades financieras de reconocida solvencia.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el ICOEA dispone de tesorería depositada en las Cuentas Corrientes de disposición inmediata que muestra en su balance.

c) Riesgo de tipo de interés

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, no obstante, el Contador-Bibliotecario entiende que no tendría un efecto significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja, por ello, no mantiene ningún tipo de política al respecto.

Al cierre del ejercicio 2023, el ICOEA no posee compromisos firmes para la compra de activos financieros, ni tiene litigios, embargos ni ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a sus activos financieros.

No se han producido hechos posteriores desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas, que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante 2023 no se ha recibido cantidad alguna en concepto de subvenciones, de ninguna clase. Únicamente se han recibido 2.500 euros en concepto de patrocinio de la entidad CAJA RURAL CENTRAL.

D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

18.- INVENTARIO

El inventario a que comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

BIENES Y DERECHOS					
DESCRIPCION ELEMENTO	FECHA ADQUISICION	PRECIO DE COSTE	OTRAS VALORACIONES	AMORTIZACION Y DETERIOROS	CARGAS
Aplicaciones informáticas		899,44		899,44	
Terreno C/ San Isidro 5	30/09/1990	28.875,61			
Terreno C/Navas	18/02/1993	60.005,05			
Edificio y otros	30/09/1990	192.675,24		137.553,68	
Edificio C/Navas	18/02/1993	234.472,32		146.545,22	
Tasas Obra Sede 2014	31/12/2014	6.121,28		1.101,87	
Geotécnico Sede 2014	31/12/2014	2.942,00		529,56	
Arqueología Sede 2014	31/12/2014	13.785,49		2.481,39	
Arquitecto Sede 2014	31/12/2014	119.296,16		21.473,28	
Varios Sede 2014	31/12/2014	12.210,95		2.197,99	
Int. Préstamo Sede 2014	31/12/2014	15.371,06		2.766,79	
Gto. Impuestos Sede 2014	31/12/2014	20.410,64		3.673,89	
Certif. TLC Sede 2014	31/12/2014	1.434.138,13		258.144,84	
Aparejador Sede 2014	31/12/2014	37.683,77		6.783,12	
Aparejador 2015	12/02/2015	4.521,75		803,55	
Aparejador 2015 (2)	12/02/2015	12.976,92		2.306,00	
Barandillas Huecos	29/07/2016	1.435,91		213,31	
Cerramiento Aula	16/11/2016	17.965,33		2.561,44	
Jardín patio Edificio Sede	17/05/2017	1.702,69		1.128,45	
Apliques Luz Nueva Sede	15/01/2015	783,95		704,09	
Logotipos y mástiles	27/03/2015	1.486,57		1.303,33	
Instalación Alarma Sede	24/04/2015	1.336,63		1.161,57	
Pantallas luz sombra	02/10/2015	1.278,15		1.054,44	
Nuevo montaje aire kip	07/10/2016	1.369,32		990,77	
Instalación luz jardín	01/08/2017	1.253,67		804,77	
Audiofender Passport 250	29/04/2004	1.286,26		1.286,26	
Micrófono inalam. Fender	05/01/2007	425,00		425,00	
Escáner Canon Dr PYME	24/03/2008	464,26		464,26	
Electrodomésticos sede	01/06/2015	490,29		490,29	
Actiu muebles sede	09/04/2015	13.078,38		11.419,41	
HF mobiliario sede	10/04/2015	48.518,11		42.350,32	
Quarta mobiliario sede	14/04/2015	3.740,39		3.260,81	
HF mobiliario 30/04/2015	30/04/2015	3.720,79		3.227,41	
Lejas armarios Blasco	22/05/2015	1.454,55		1.252,96	
Mesas trabajo misura	27/05/2015	11.266,43		9.689,11	
Mesa salón actos	17/07/2015	482,32		313,79	
Sofa mesa y otros misura	27/07/2015	4.008,44		2.599,53	
HF up ion sillas hall	03/09/2015	307,24		255,86	
Tablero mesa salón actos	24/08/2015	1.941,34		1.622,18	
Equipos informatic. COTME		2.503,16		2.503,16	
Mobiliario Navas		48.459,10		48.459,10	
Pc PNP HP (Movistar)	01/03/2010	859,98		859,98	
Neo 30% Inst. Equipos	18/03/2015	4.738,79		4.738,79	

D. Francisco Menargües García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

Audiovisuales Serilef	03/05/2015	20.852,00		20.852,00	
Redes colegio Neo	27/05/2015	11.057,19		11.057,19	
Ordenadores Prog.Infomeco	26/06/2015	9.153,53		9.153,53	
Ordenador Optiplex	30/09/2015	538,75		538,75	
Micro solapa+Petaca	20/12/2016	355,71		355,71	
Webcem Logitech	26/10/2017	177,38		177,38	
Ordenadores HP 15	30/10/2019	1.085,50		1.085,51	
Ordenador HP 15 FQ	31/03/2021	659,71		454,57	
Ordenador Media mark	01/04/2021	659,71		545,12	
Ordenador DELL Optiplex	01/10/2016	1.537,94		1.537,94	
IF largo plazo		62.272,96			
Existencias		4.633,43			
Usuarios y otros deudores		1.841,87			
Otrosa deudores		76.981,90			
Caja		7,30			
Bancos		365.327,95			

OBLIGACIONES					
DESCRIPCION ELEMENTO	FECHA ADQUISICION	VALOR CONTABLE	OTRAS VALORACIONES	PROVISIONES Y DETERIOROS	CARGAS
Deudas con entidades cdto		62.388,20			
Oblig. Y Provisiones		32.807,14			
Acreedores varios y		80.657,53			

19.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 2023

		Pto 2023 €/Miles	Realizado €/Miles	Diferencia presupuesto	% Realizado Presupuesto
INGRESOS					
1	INGRESOS POR COLEGIACION	386,00	381,48	-4,52	1%
2	INGRESOS FORMACIÓN ICOEA	120,00	135,19	15,19	1%
3	OTROS INGRESOS POR FORMACION	25,00	34,96	9,96	1%
4	INGRESOS SERVICIOS COLEGALES	42,00	56,87	14,87	1%
5	INGRESOS PATROCINIO, MEDIACION Y PUBLICIDAD	21,00	21,22	0,22	1%
6	OTROS INGRESOS	1,00	9,72	8,72	10%
7	INGRESOS FINANCIEROS	-	3,10	3,10	
8	FONDO SOCIAL APLICADO	87,29	-	-87,29	0%
TOTAL INGRESOS		682,29	642,55	-39,74	94,17

D. Francisco Menargües García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

GASTOS

1	SUELDOS Y SALARIOS	163,00	163,68	0,68	1%
2	SEGURIDAD SOCIAL	48,00	46,18	-1,82	1%
3	OTROS GASTOS SOCIALES	1,00	-	-1,00	0%
4	COMPRAS PARA FORMACION	1,70	1,83	0,13	1%
5	OTROS GASTOS DE FORMACION	22,00	19,43	-2,57	1%
6	PONENTES	25,00	47,75	22,75	2%
7	OTRAS COMPRAS	1,00	8,36	7,36	8%
8	ARRENDAMIENTOS	1,30	1,30	0,00	1%
9	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	18,00	9,93	-8,07	1%
10	SERVICIOS PROFESIONALES	22,00	18,57	-3,43	1%
11	PRIMAS DE SEGURO	8,00	9,56	1,56	1%
12	SERVICIOS BANCARIOS	4,50	4,19	-0,31	1%
13	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	12,00	8,17	-3,83	1%
14	SUMINISTROS	12,50	13,03	0,53	1%
15	OTROS SERVICIOS	150,00	128,18	-21,82	1%
16	INFORMATICA Y COMUNICACIÓN	19,00	19,37	0,37	1%
17	OTROS TRIBUTOS	21,00	31,53	10,53	2%
18	AMORTIZACIONES INMOVILIZADO	48,00	52,74	4,74	1%
19	OTROS GASTOS	1,00	5,96	4,96	6%
20	GASTOS FINANCIEROS	1,64	3,38	1,74	2%
TOTAL GASTOS		580,64	593,11	12,47	102,15
SUPERAVIT / DEFICIT PREVI		101,65	49,44	-	52,21
21	INVERSIONES	25,00			
22	AMORTIZACION PRESTAMO	6,65	7,05	0,40	1%
23	AMORTIZACION EXTRAORDINARIA PRESTAMO	70,00	70,00	0,00	1%
RESULTADO PRESUPUESTARIO		48,00	25,14		

D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente

D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

20.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Ejercicio 2023
	Días
Período medio de pago a proveedores	25,96

En Alicante a 31 de Marzo de 2.024


D. Francisco Menargues García
Decano-Presidente


D. José Antonio Villalobos Torres
Contador-Bibliotecario

VI. DOSSIER DE PRENSA



PRENSA

El Colegio de Economistas de Alicante en los medios de comunicación digitales.

[EL CRÉDITO EN LAS EMPRESAS DE ALICANTE CAE A SUS NIVELES HISTÓRICOS MÁS BAJOS](#)

Diario Información – 15/01/2023

[ALICANTE FUTURA SUMA AL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ALICANTE COMO 'PARTNER' DE LA ESTRATEGIA DIGITAL MUNICIPAL](#)

Onda 15 – 23/02/2023

[ALICANTE FUTURA SUMA AL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ALICANTE COMO 'PARTNER' DE LA ESTRATEGIA DIGITAL MUNICIPAL](#)

Terreta Radio – 23/02/2023

[EL ECONOMISTA DEL FUTURO SERÁ MÁS DIGITAL, PERO SIN PERDER LA CERCANÍA CON LAS EMPRESAS Y LAS PERSONAS](#)

Todo Alicante – 02/03/2023

[EL REAF PRESENTA EL PANORAMA DE LA FISCALIDAD AUTONÓMICA Y FORAL COMUNITAT VALENCIANA 2023](#)

El Periódico de aquí – 27/03/2023

[AIREF SEÑALA LOS RETOS: ENVEJECIMIENTO, CAMBIO CLIMÁTICO, REGLAS FISCALES... Y SABER USAR LOS NEXTGEN](#)

Alicante Plaza – 31/03/2023

[CEEI ELCHE CELEBRA ASAMBLEA GENERAL Y APRUEBA EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y EL PRESUPUESTO DE 2023](#)

Alicante Plaza – 26/04/2023

[RENTA 2022 EN ALICANTE: EL COLEGIO DE ECONOMISTAS ANALIZA LAS NOVEDADES Y HACE RECOMENDACIONES](#)

Alicante Plaza – 28/04/2023

[LA INFLACIÓN LIDERA LOS PROBLEMAS DE LA COMUNITAT SEGÚN UNA ENCUESTA DEL CONSEJO DE ECONOMISTAS](#)

Valencia Plaza – 14/06/2023

[LOS ECONOMISTAS ABOGAN POR QUE EL NUEVO CONSELL IMPLANTE MEDIDAS DE CONTROL DE GASTO PÚBLICO Y EFICIENCIA](#)

Última Hora – 14/06/2023

[LOS ECONOMISTAS VEN POSITIVO EL PACTO DE GOBIERNO PARA DAR ESTABILIDAD Y REDUCIR EL GASTO](#)

EFE – 14/06/2023

[LA INFLACIÓN SIGUE LIDERANDO EL RANKING DE PREOCUPACIONES DE LOS ECONOMISTAS VALENCIANOS](#)

Onda Cero – 14/06/2023

[ALICANTE FUTURA SUMA AL COLEGIO DE ECONOMISTAS COMO PARTNER](#)

Alicante Press – 22/06/2023

[UN CUARTO DE SIGLO AL SERVICIO DE LA PROFESIÓN ECONOMISTA EN ALICANTE](#)

Diario Información – 08/07/2023

[EL PRESIDENTE DEL REAF ANALIZA LA ACTUALIDAD TRIBUTARIA EN EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ALICANTE](#)

Líder – 28/09/2023

[LOS ECONOMISTAS ADVIERTEN A LAS EMPRESAS DEL RIESGO QUE SUPONE ELUDIR LAS AUDITORÍAS](#)

Líder – 02/10/2023

[ISRAEL EN GUERRA: LOS ECONOMISTAS ADVIERTEN DE UNA NUEVA CRISIS DEL COMBUSTIBLE QUE AUMENTARÁ LA INFLACIÓN Y LOS TIPOS DE INTERÉS](#)

Líder – 13/10/2023

[EL COLEGIO JAIME II DE ALICANTE GANA EL CONCURSO NACIONAL DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA](#)

Diario Información – 28/11/2023

[ESTUDIANTES ALICANTINOS GANAN EL CONCURSO NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA AUDIOVISUAL](#)

Alicante Plaza – 29/11/2023

[LOS ECONOMISTAS VALENCIANOS APOYAN MEDIDAS FISCALES Y LOCALES QUE FACILITEN ACCEDER A LA VIVIENDA](#)

Alicante Plaza – 13/12/2023

[MÁS DE LA MITAD DE LOS ECONOMISTAS VALENCIANOS CREE QUE LA SITUACIÓN DE LA COMUNITAT ES BUENA, MEJOR QUE LA DE ESPAÑA](#)

Europa Press – 13/12/2023

[LOS ECONOMISTAS VALENCIANOS PROPONEN QUE EL CONSELL ELIMINE O BAJE EL IMPUESTO DE TRANSMISIONES PARA FACILITAR LA COMPRA DE VIVIENDA](#)

Las Provincias – 13/12/2023

[EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ALICANTE "VE CON BUENOS OJOS" LA REFORMA FISCAL DEL NUEVO CONSELL](#)

Alicante Plaza – 22/12/2023